



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

MERCADO LABORAL DE LOS JÓVENES ESPAÑOLES

Alumno: Raquel Romero Moreno

Junio, 2017

ÍNDICE

Resumen	3
1. Introducción.....	4
2. Metodología	5
2.1 Objetivos de estudio	5
2.2 Horizonte temporal analizado	6
2.3 Fuentes de información.....	6
2.4 Método de análisis	7
2.5 Conceptos de análisis.....	8
3. Mercado de trabajo de los jóvenes.....	10
3.1 Concepto	10
3.2 Evolución desde 2006 hasta 2016.....	12
3.2.1 Evolución de la población	12
3.2.2 Evolución de la tasa de actividad	14
3.2.3 Evolución de la tasa de paro	20
3.2.4 Evolución de los contratos temporales	23
3.3 Movimientos migratorios de los jóvenes	26
3.4 Situación actual de los jóvenes en el mercado laboral	30
4. Comparativa con el resto de los países de Europa.....	36
4.1 Comparación de la tasa de empleo respecto a la UE	36
4.2 Comparación de la tasa de desempleo respecto a la UE.....	39
4.3 Comparación de los contratos temporales respecto a la UE	41
5. Principales propuestas políticas de empleo	43
6. Conclusiones finales	47
7. Bibliografía	51

RESUMEN

Para comenzar con el planteamiento de esta materia es necesario exponer de la forma más concisa posible cuáles son las causas que han motivado a realizar este trabajo fin de grado.

En primer lugar, el propósito de este trabajo no es más que analizar el mercado laboral referente a la juventud de España, en la que se plantea un problema, que desgraciadamente, hoy en día sigue estando presente en el país y es de gran repercusión, conocido como el alto desempleo juvenil. Acorde con lo anterior, el razonamiento del mercado laboral juvenil pivota entorno al crecimiento económico y al empleo del país. Es este criterio, el que debe guiar para llegar a la resolución de la alta tasa de paro juvenil y a ello se repercute la emigración de los jóvenes españoles a otros países. Al hilo de análisis se abordará una evolución de los jóvenes españoles en el mercado laboral, antes y después de la crisis y una comparativa con otros países de la Unión Europea. Finalizaremos este estudio con unas breves conclusiones finales, dando una opinión al respecto, sobre esta materia tan problemática y que sigue siendo actual en nuestros días.

ABSTRACT

To begin with the approach of this subject it is necessary to state as concise as possible what are the motivational causes to develop this End of Grade Work.

First of all, the purpose of this paper is to analyze the labour market in relation with the youth in Spain. Unfortunately, it presents a problem, known as the high youth unemployment, which is currently present in the country and has a huge impact on our society. In relation to the above, the reasoning of the Youth Labor Market pivots around the economic growth and the employment in the country. This criterion, should guide us to reach the resolution of the high rate of youth unemployment and this is reflected in the migration of young Spaniards to other countries. The analysis will be focused on the evolution of Spanish youth in the labour market, before and after the crisis and a comparison with other countries of the European Union. We will conclude this survey with a brief final conclusion, giving our opinion on this problematic subject which is so common nowadays.

1. INTRODUCCIÓN.

Adentrándonos poco a poco en el mundo del mercado de trabajo juvenil, comenzaremos con unas pequeñas premisas sobre el mismo. España al comienzo de la crisis ha sufrido una desaceleración económica, afectando con mayor impacto a la juventud. En los años de desaceleración el aumento de parados fue creciendo, la contratación decreció, los jóvenes afiliados descendieron, etc. En la actualidad estos datos están mejorando poco a poco ya que España se encuentra ahora en una etapa de crecimiento económico claro y sostenido.

Al respecto, una característica del mercado laboral a escala mundial es el problema de integración de los jóvenes. Esta problemática se ha convertido en una preocupación en el contexto de la Unión Europea y con una dimensión ciertamente preocupante en el caso de la economía española.

Para el caso de España, que es el que nos preocupa, como la dificultad de incorporación de los jóvenes al mercado laboral viene marcada por la existencia de debilidades de carácter estructural. Este aspecto, hace que la tasa de desempleo presente alta rigidez al bajar en los períodos de expansión económica y, sin embargo, se eleve rápidamente en los períodos de recesión.

Ahora bien, a las debilidades estructurales se unen otros aspectos coyunturales debidos al cambio de ciclo. Entre estos aspectos destaca la caída del sector de la construcción, tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria a finales de 2006, que había absorbido una parte importante del empleo juvenil, fundamentalmente de aquellos jóvenes con menor nivel de formación, que no habían completado la enseñanza obligatoria.¹

Los jóvenes menores de 30 años son objeto de estudio específico al ser considerado este colectivo de especial interés debido a las dificultades que tienen para su inserción en el mercado laboral. El descenso del crecimiento del empleo mundial, el crecimiento del desempleo y del subempleo y por consiguiente de la desilusión, han afectado a los jóvenes más fuertemente. En efecto, el resultado es que la juventud, hoy se enfrenta a un progresivo déficit de oportunidades de trabajo y altos niveles de incertidumbre

¹ Fernández López M.F y Calvo Gallego F.J. (2013), *LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN EN LA LEY 11/2013: DESEMPLEO, EMPLEO Y OCUPACIÓN JUVENIL*, pp.27-28.

económica y social; por este gran motivo los jóvenes españoles emigran a otros países para poder entrar en el mundo laboral ya que en España al comienzo de la crisis la juventud se ha visto con gran dificultad a la hora de encontrar trabajo. La mayoría de los jóvenes al no encontrar trabajo han seguido estudiando para tener una mayor cualificación. Así, más adelante, según la redacción de este trabajo, nos centraremos en una evolución de los jóvenes españoles en el mercado laboral desde antes y después de la crisis.

Otras de las cuestiones importantes son la temporalidad y los salarios bajos. Estas, son dos de las características que definen de mejor manera el empleo juvenil, la mayor parte de los jóvenes que trabajan tienen salarios mensuales relativamente bajos, a pesar de estar altamente cualificados, en cuanto a la temporalidad, menos de la mitad de los jóvenes con empleo firma contratos de duración indefinida, la mayoría de los contratos son de trabajo temporal, contratos de formación o están como becarios.

Además, es preciso analizar una comparativa con otros países de la Unión Europea, tanto de su tasa de actividad, de desempleo y los contratos temporales. Y por último estudiar las posibles propuestas políticas de empleo para mejorar la situación de los jóvenes de nuestro país, comparándolos con los países que tienen una alta tasa de actividad.

En consecuencia, a todo ello, es importante centrarse en la juventud, puesto que es la impulsora del desarrollo económico y, además, el futuro de un país.

2. METODOLOGÍA.

2.1. OBJETIVO DE ESTUDIO.

Con el estudio de este trabajo fin de grado pretendemos conseguir unos objetivos específicos.

Partimos de una presentación genérica del mercado de trabajo español, indagando en la figura del interés de los jóvenes españoles en el mercado laboral. Acorde a esto, ¿cómo han evolucionado los jóvenes españoles en el mercado laboral a lo largo de los años?, ¿por qué han tenido que emigrar los jóvenes españoles a otros países?, ¿qué repercusiones ha tenido la alta tasa de desempleo para los jóvenes?, ¿cuáles son las

comparaciones con otros países de la Unión Europea? y ¿qué propuestas políticas de empleo deben ser las acordes para implantarlas en la juventud española?, entre otras.

En efecto, analizaremos tanto la tasa de actividad, de empleo y desempleo. Estos son los indicadores que nos muestran como ha afectado la crisis al colectivo de los jóvenes. Pues bien, estas y otras son parte de las cuestiones que me han surgido a la hora de trabajar con esta materia y que pasaremos a analizar más tarde.

2.2. HORIZONTE TEMPORAL ANALIZADO.

Por consiguiente realizaremos, un análisis de la evolución del mercado laboral juvenil, clasificando la juventud en tres grupos de edad; un primero comprendido entre los 16 a los 19 años, el segundo entre los 20 a los 24 años y un tercero de los 25 a los 29 años². Este análisis será estudiado desde antes y después de la crisis; correspondiente al periodo desde el 2006 hasta el 2016. Como se sabe, la crisis española ha sido una de las causantes del desempleo juvenil, de la emigración de los jóvenes y el problema a que se someten a la hora de buscar empleo.

En definitiva, la economía española ha padecido una drástica destrucción de empleo, que ha afectado más a los jóvenes, y en especial a los varones con pocos estudios y en ocupaciones elementales de la construcción, las manufacturas y los servicios ligados al consumo.

Para realizar este trabajo, desarrollo los diversos temas que tienen incidencia en el empleo juvenil, como son la formación, que tiene una gran incidencia sobre la situación actual ya que cada vez nos encontramos con jóvenes más cualificados y una falta de adecuación entre la demanda del mercado de trabajo y la formación alcanzada. Se pretende ofrecer una aproximación de la realidad laboral de la juventud Española.

2.3. FUENTE DE INFORMACIÓN.

Para abordar este estudio, se han consultado manuales genéricos del mercado de trabajo, así como manuales específicos de la materia, estudios y artículos en revistas específicas, entre otros. Las principales fuentes estadísticas que se han utilizado para obtener información sobre aspectos del mercado laboral, son el Instituto Nacional de Estadística

² Grupo de edades jóvenes recogidas por: El Instituto Nacional de Estadística (INE).

(INE)³, el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)⁴ y La Oficina Estadística de la Unión Europea.(EUROSTAT).⁵

Este estudio se ha recogido a través de la biblioteca de la Universidad de Jaén. También mucha recopilación se ha obtenido a través de bases de datos. Esto quedará reflejado en la bibliografía de este trabajo.

2.4. MÉTODO DE ANÁLISIS.

El método de análisis que se ha abordado para el trabajo de fin de grado es el análisis de la evolución de los jóvenes en el mercado laboral, con un estudio comparativo basado en el análisis de datos de diferentes períodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismo. En primer lugar, un análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo. Por otro lado, los instrumentos que hemos utilizado han sido técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la toma de decisiones.

En definitiva, el análisis trata de inspeccionar y de analizar los datos estadísticos, con el objetivo de poder sacar unas conclusiones finales.

³ INEbase es el sistema que utiliza el INE para el almacenamiento de la información estadística en internet. Contiene toda la información que el INE produce en formatos electrónicos.

La organización primaria de la información sigue la clasificación temática del Inventario de Operaciones Estadísticas de la Administración General del Estado (IOE). La unidad básica de INEbase es la operación estadística, definida como el conjunto de actividades que conducen a la obtención de resultados estadísticos sobre un determinado sector o tema a partir de datos recogidos de forma individualizada.

⁴El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que, junto con los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, forma el Sistema Nacional de Empleo.

⁵La oficina estadística de la Comisión Europea, que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los estados miembros. Dos de sus papeles particularmente importantes son la producción de datos macro-económicos que apoyan las decisiones del Banco Central Europeo en su política monetaria para el euro, y sus datos regionales y clasificación (NUTS) que orientan las políticas estructurales de la Unión Europea.

2.5. CONCEPTOS DE ANÁLISIS.

A continuación aparecerán los conceptos que se han utilizado para realizar este estudio del mercado de trabajo de los jóvenes españoles, según la metodología del Instituto Nacional de Estadística (INE) y La Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT).

- Cifras de la población. En este caso se han utilizado las cifras de la población juvenil. Proporciona una medición cuantitativa de la población residente en España, en cada comunidad autónoma, en cada provincia y en cada isla (en las provincias insulares), desagregada según características demográficas básicas, como el sexo, el año de nacimiento, la edad, la nacionalidad y el país de nacimiento.⁶
- Encuesta de la población activa. Se analizan tanto el número de ocupados jóvenes, el número de parados, la tasa de actividad (tanto por el grupo de edad como el nivel de formación alcanzado) y la tasa de paro de los jóvenes desde antes y después de la crisis. Se trata de una investigación continua y de periodicidad anual dirigida a las familias, cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos).⁷
- Tasa de actividad. Índice que mide el nivel de actividad en el empleo de un país. Se calcula como el cociente entre la población activa (PA) y la población en edad de trabajar (mayor de 16 años).⁸
- Tasa de paro o desempleo. Mide el nivel de desocupación en relación a la población activa, con lo que se conoce como la parte de la población que estando en edad,

⁶ Instituto Nacional de Estadística (2017). *CIFRAS DE LA POBLACIÓN*. Disponible on-line: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177011&menu=resultados&idp=1254734710990

⁷ Encuesta de Población Activa (EPA) (2017). *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA*. Disponible on-line: <http://www.ine.es/>

⁸ Sevilla Arias A. (2015), *ECONOMIPEDIA: TASA DE ACTIVIDAD*. Disponible on-line: <http://economipedia.com/definiciones/tasa-de-actividad.html>

condiciones y disposición de trabajar no tiene puesto de trabajo. Su fórmula de cálculo es la población de 16 años y mas que no están trabajando y busca trabajo, dividido entre la población económica activa de 16 años y mas, esto es ocupados mas desocupados.⁹

$$\text{Tasa de desempleo} = \frac{\text{Nº de desempleados}}{\text{Población activa (PA)}} \times 100$$

- La Estadística de migraciones. Se analizaran los flujos emigratorios hacia el exterior de los jóvenes, como han evolucionando desde el 2006 hasta el 2016. Proporciona una aproximación estadística de los flujos migratorios de España, cada comunidad autónoma y cada provincia con el extranjero.¹⁰
- Contratos temporales. Es aquel contrato que tiene por objeto el establecimiento de una relación laboral entre empresario y trabajador por un tiempo determinado. El contrato de trabajo temporal podrá celebrarse a jornada completa o parcial. El contrato de trabajo temporal se formalizara por escrito, podrá ser verbal cuando en la situación de eventual por circunstancias de la población la duración del mismo sea inferior a cuatro semanas y la jornada completa.¹¹
- Políticas activas. El Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) contiene servicios (acciones) y programas (medidas) de políticas activas de empleo que se proponen llevar a cabo las Comunidades Autónomas, tanto las financiadas mediante fondos estatales, distribuidos de acuerdo con los criterios objetivos acordados por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, como con recursos económicos propios, así

⁹ Sevilla Arias A. (2015), *ECONOMIPEDIA: TASA DE PARO*. Disponible on-line: <http://economipedia.com/definiciones/tasa-de-desempleo-paro.html>

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística (2017). *ESTADÍSTICA DE MIGRACIONES*. Disponible on-line: http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiD atos&idp=1254735573002

¹¹ Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana empresa, (2017). *MINISTERIO DE ECONOMIA E INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD*. “Contrato temporal”. Disponible on- line: <http://www.ipyme.org/es-ES/ContratacionLaboral/CTemporal/Paginas/ContratoTemporalCaract.aspx>

como las acciones y medidas que va a realizar, en su ámbito de competencia, el propio Servicio Público de Empleo Estatal.¹²

- Políticas pasivas. Políticas de protección social destinadas a aliviar la pérdida de ingresos que se experimentan durante los periodos de desempleo. Las más conocidas son las prestaciones por desempleo y los subsidios de paro. Las primeras se obtienen como contraprestación por haber cotizado en un empleo previo, y se perciben en una cantidad y un período realizados con dicha cotización, con un máximo para ambos. Los segundos se obtienen cuando se agotan las prestaciones o cuando simplemente no se ha tenido derecho a ellas, en función de la situación laboral y los ingresos generados por los miembros del hogar.¹³

3. MERCADO DE TRABAJO DE LOS JÓVENES.

3.1. CONCEPTO.

Una vez hablado sobre los conceptos más genéricos con los que vamos a tratar a lo largo de este trabajo, ahora debemos partir del concepto principal y reperkusivo del mismo. Nos estamos refiriendo al concepto del mercado de trabajo y a continuación nos centraremos en el mercado de trabajo de los jóvenes.

Pues bien, sin más preámbulo, el concepto de mercado de trabajo se trata de una confluencia entre la oferta y la demanda de trabajo. La oferta de trabajo está formada por el conjunto de trabajadores que están dispuestos a trabajar y, por el contrario, la demanda de trabajo por el conjunto de empresas o instituciones que contratan a los trabajadores.¹⁴

¹² Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2009). *SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES*. Disponible on-line: https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1403-1.pdf.

¹³ Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero, (2011). *CONCEPTO DE POLÍTICAS PASIVAS*. Disponible on-line: <http://wiki-finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2011C0373>

¹⁴ Sevilla Arias A. (2015), *ECONOMIPEDIA: MERCADO LABORAL*. Disponible on-line: <http://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>

En suma, el mercado de trabajo es muy importante para la sociedad, pero su mal funcionamiento puede llegar a afectar negativamente al crecimiento económico y al empleo de un país, como en el caso de la existencia de una crisis, que nosotros mismos hemos podido presenciar en nuestro país, lo que lleva a cabo un gran incremento de costes, tales como:

- **Menor crecimiento económico.** Los desempleados no contribuyen al crecimiento económico. Es un factor de la producción sin utilizar. Supone una pérdida de producción, lo que deteriora los niveles de bienestar material.
- **Costes psicológicos:** Además de las implicaciones económicas, el paro también tiene consecuencias psicológicas para los individuos que se encuentran en situación de desempleo. La salud mental del parado y de su familia tiende a deteriorarse más que la del ocupado.
- **Costes sociales:** El conjunto de la sociedad también sufre con el paro, porque el paro genera marginación social. El aumento del paro podría generar mayor conflictividad, precariedad laboral, etc.¹⁵

En efecto, la demanda de empleo está directamente vinculada a la actividad económica, con lo que la demanda de trabajo es derivada de la demanda de bienes y servicios, porque cuando una empresa vende quiere producir más, para ello querrá contratar trabajadores. Por tanto, si no hay producción no habrá más trabajadores que puedan ofertar su empleo.

En conclusión, el mercado de trabajo no es más que la unión entre oferta y demanda; el interés por el mercado de trabajo se justifica por razones de índole muy diversas; su mal funcionamiento puede afectar negativamente al crecimiento económico y al empleo; y, además, el paro tiene importantes costes económicos y sociales, por los efectos nocivos del desempleo sobre la distribución de la renta y, de ahí, sobre la cohesión social. De

¹⁵ Pampillón R. (2008), *ECONOMÍA ESPAÑOLA*. Disponible on-line: http://economy.blogs.ie.edu/archives/2008/09/cuanto_nos_cues.php

esta manera, crecimiento, optimización de los recursos y cohesión social dependen, en buena medida, del correcto funcionamiento del mercado de trabajo¹⁶.

3.2. EVOLUCIÓN DESDE 2006 HASTA 2016.

Para hacer frente al fenómeno que estamos estudiando hay que analizar en primer lugar como ha ido evolucionando la población juvenil en nuestro país. Y, por ello, se han elaborado la tabla y gráfico 1, en segundo lugar como ha evolucionado la tasa de actividad de los jóvenes, tanto de hombres como de mujeres (tabla y gráfico 2), y a continuación la evolución de la tasa de actividad según el nivel formativo alcanzado (tabla 3) representada en el gráfico 3 para hombres y gráfico 4 para mujeres, por otro lado la evolución de la tasa de paro tanto de hombres como de mujeres jóvenes (tabla 4 y gráfico 5) y por último la evolución de los tipos de contratos de los jóvenes (tablas 5 y 6 y, gráficos 6 y 7) que pasaremos a describir someramente.

3.2.1 Evolución de la Población.

En primer lugar, comentar que la población juvenil ha ido cambiando durante los años, (tabla 1 y gráfico 1), a partir del 2009 ha ido descendiendo la población juvenil, a consecuencia de la crisis española vivida en nuestro país. Como se puede apreciar en los datos recogidos por la Encuesta de Población Activa (EPA)¹⁷, el grupo de la población joven con edades comprendidas entre 16 y 19 años en el 2006 era de 1.861 miles de jóvenes, en 2007 y 2008 crecieron poco y a partir del 2009 la población juvenil empezó a decrecer llegando a una población juvenil en 2014 de 1.710 miles de personas y desde el 2015 está aumentando levemente. El siguiente grupo de jóvenes con edades comprendidas entre 20 y 24 años en 2006 fue de 2.856 miles de jóvenes y a partir de ahí ha ido decreciendo hasta llegar en 2016 a una cifra de 2.251 miles de jóvenes. En el

¹⁶ Delgado García J.L y otros. (2013), *LECCIONES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA "MERCADO DE TRABAJO"*, pp.211.

¹⁷ La Encuesta de población activa (EPA) se realiza desde 1964, siendo la metodología vigente en la actualidad la de 2005. Se trata de una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias cuya finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupado, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). La muestra inicial es de unas 65.000 familias al trimestre que equivalen aproximadamente a 180.000 personas.

último grupo de edad (25 a 29 años) en el 2006 era de 3.714 miles de jóvenes y, al igual que el grupo anterior también ha ido decreciendo hasta llegar en 2016 a 2.515 miles de personas¹⁸.

Al hilo de lo anterior, se refleja un notable descenso de la población de jóvenes desde el comienzo de la crisis. En España ha habido una gran reducción de la población juvenil, lo que, unido a la baja tasa de fertilidad, supone una amenaza para la futura renovación demográfica.¹⁹

También, este descenso de la población juvenil se ha visto afectado por los cambios en los flujos migratorios, como consecuencia de la salida masiva de los jóvenes españoles al extranjero²⁰, que pasaremos a comentar más adelante. Unos de los principales causantes han sido, la crisis económica y financiera, unos de los importantes fenómenos vividos en nuestro país a partir del 2008. Uno de los efectos causados por la crisis fue el estallido de la burbuja inmobiliaria, por lo que destaca la caída del sector de la construcción, que había absorbido una parte importante del empleo juvenil, fundamentalmente aquellos jóvenes con menor nivel de formación, que no habían completado la enseñanza obligatoria.²¹

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población desde 2006 hasta el 2016, Ministerio de Economía y Competitividad.

¹⁹Fernández Garrido J. (2011), *LOS RETOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO: UNA VISIÓN EXTERNA*. Disponible on-line: <http://imw.es/userfiles/file/Crisis%20economica%20jovenes%20Rev%2001%202011%20comp.pdf>

²⁰ Las cifras de las estadísticas censales y demográficas que ofrece el INE de la población juvenil de los años 2006 al 2016.

²¹Sánchez Ruíz A.C. (2015), *LA CRISIS EN ESPAÑA.CIRCUNSTANCIAS Y ESTADO ACTUAL*. Disponible on-line: http://economiadigital.lacerca.com/noticias/economia_digital/crisis_espana_circunstancias_actual-289998-1.html

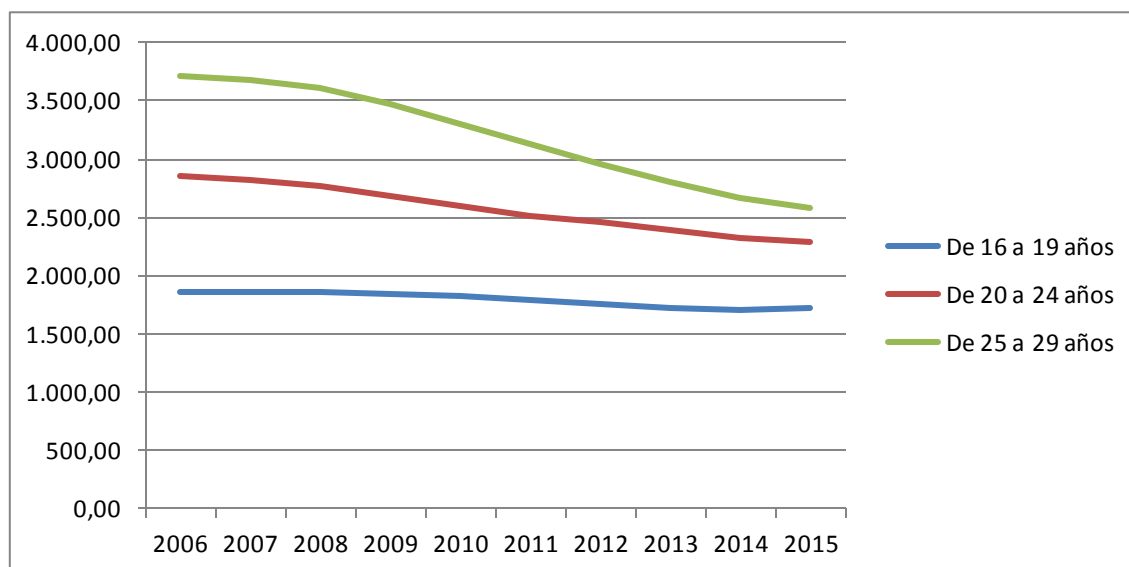
Tabla 1: Población juvenil (2006-2016).

Unidades: Miles

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 16 a 19 años	1.861	1.865	1.861	1.848	1.818	1.787	1.754	1.721	1.709	1.720	1.745
De 20 a 24 años	2.856	2.817	2.856	2.687	2.594	2.519	2.456	2.390	2.330	2.287	2.251
De 25 a 29 años	3.714	3.685	3.714	3.465	3.292	3.127	2.964	2.803	2.673	2.588	2.515

Fuente INE. (2006-2016).

Gráfico 1: Evolución de la población juvenil por grupos de edad (2006-2016).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE).

3.2.2. Evolución de la tasa de actividad.

En segundo lugar, otros de los aspectos importantes a tratar es la tasa de actividad en la que tuvo un importante descenso durante la última crisis económica, y por ello se incremento el desempleo observado en la economía española, mucho más intenso que en períodos recesivos anteriores.

En los gráficos siguientes se observa la progresión de la tasa de actividad de los jóvenes, por tramos de edad y sexo.

Primero se estudiará la evolución de la tasa de actividad de los jóvenes varones y posteriormente la de las mujeres. Como bien se puede observar, en el gráfico 2 y en la tabla 2, según los datos recogidos por Encuesta de Población Activa (EPA), en 2006 el 33,58% de los jóvenes varones con edades entre 16 y 19 años trabajaban y, en 2016 solo el 15,35%, es decir, un descenso de más de la mitad con respecto al 2006. El otro grupo de jóvenes varones (20 a 24 años) representaba en 2006 un 72,51% y ha ido decreciendo poco a poco hasta llegar en 2016 a un 57,46%. En cuanto al último grupo (25 a 29 años), decir que el porcentaje en 2006 es más elevado que en los anteriores grupos (90,52%) ya que en este grupo de edad se entiende que ya han finalizado sus estudios y en 2016 decreció, pero con menos intensidad que los anteriores grupos, llegando a un 87,25%.

En segundo lugar, la tasa de actividad de las mujeres con edades comprendidas entre 16 a 19 años fue de un 24,78% en 2006 y en 2016 se redujo a la mitad (12,01%). En el grupo siguiente (20 a 24 años), la tasa de actividad en 2006 fue de 63,2%, llegando a un 52,34% en 2016, lo que refleja una disminución progresiva con el paso de los años. En cuanto al último grupo de edad (25 a 29 años) en el 2006 su tasa de actividad fue del 81,57% y, con el paso de los años ha sufrido pequeñas oscilaciones, no tan significativos como en los grupos anteriores, llegando en el 2016 a una tasa de actividad del 82,91%.

En modo de conclusión, sobre la tasa de actividad, se puede decir por una parte que a mayor edad, mayor es la tasa de actividad mientras que a menor edad es más baja; por lo que los jóvenes con menores edades suelen permanecer con su formación. Por otra parte, en todos los tramos de las edades comprendidas entre los 16 a los 29 años, la tasa ha ido bajando de forma progresiva con el paso de los años, dato que es similar con el descenso de la población, como consecuencia de la crisis. También decir que la tasa de actividad es algo más elevada en los jóvenes varones que en las mujeres.

En efecto, durante la crisis la situación de los jóvenes es muy delicada, ya que pierden sus puestos de trabajo y a consecuencia de tratarse de empleos precarios, y temporales, debido a su bajo nivel de cualificación (como el del sector de la construcción que dio empleo a muchos jóvenes varones en la etapa de fuerte expansión de la economía, o el sector servicios que empleó a muchas mujeres jóvenes).

Esta situación a la que se han enfrentado los jóvenes españoles ante el deterioro laboral, provoca que los mismos al no poder trabajar, decidan incrementar sus niveles de estudio²².

Tabla 2: Tasa de actividad de hombres y mujeres jóvenes (2006-2016).

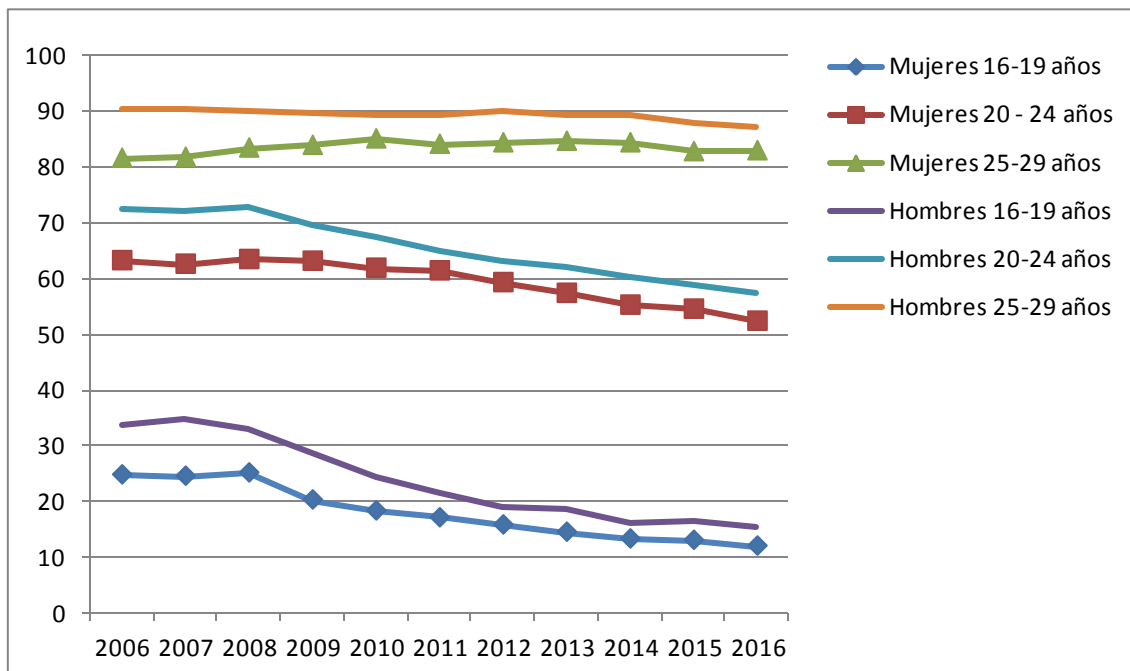
Unidades: Porcentaje

Hombres	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 16 a 19 años	33,58	34,93	32,88	28,86	24,51	21,38	18,99	18,58	16,17	16,63	15,35
De 20 a 24 años	72,51	72,21	72,68	69,77	67,38	64,9	63,05	62,13	60,32	58,88	57,46
De 25 a 29 años	90,52	90,58	90,01	89,68	89,18	89,33	90,07	89,45	89,31	87,77	87,25
Mujeres	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 16 a 19 años	24,78	24,54	25,13	20,28	18,31	17,08	15,8	14,5	13,29	13,04	12,01
De 20 a 24 años	63,2	62,56	63,4	63,1	61,84	61,37	59,26	57,34	55,22	54,5	52,34
De 25 a 29 años	81,57	81,74	83,4	83,88	85,04	84,08	84,34	84,61	84,34	82,75	82,91

Fuente INE. (2006-2016).

²² Montero J.M y Regil A. (2015), *LA TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA: RESISTENCIA CÍCLICA, DETERMINANTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS*. Disponible on-line: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionale s/15/Fich/do1502.pdf>

Gráfico 2: Evolución de la tasa de actividad de hombres y mujeres jóvenes (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE)

A continuación, resulta útil examinar la evolución de la tasa de actividad según el nivel de estudios, dado que este factor es habitualmente muy relevante para explicar la propensión a participar en el mercado laboral (véase tabla 3, gráfico 3 y gráfico 4).

Se observa que el colectivo de menor nivel educativo (analfabetos) no sólo tiene la tasa de actividad más baja, sino que, además, ésta ha mostrado una tendencia decreciente en las últimas décadas, tanto en hombres como en mujeres jóvenes. En el grupo de Educación Primaria, la tasa de actividad de los hombres y mujeres con edades de entre 16 a 19 años ha ido decreciendo, sólo un pequeño aumento en 2011 en los grupos de edades entre 20 a 24 años y en el tercer grupo de edad (25 a 29 años) ha habido variaciones no muy significativas entre los años analizados. En cuanto a la educación secundaria decir que en el 2011 todos los grupos de edad sufrieron un descenso importante de su tasa de actividad respecto al 2006 (excepto en las mujeres con edades entre 25 a 29 años) y que en el 2016 ésta tasa ha aumentado bastante, superando los puntos del 2006. Por último, los jóvenes con estudios superiores (25 a 29 años) representan un mayor porcentaje de tasa de actividad respecto a los otros grupos de nivel de formación alcanzado.

En modo de separación de los indicadores del mercado laboral por sexo, se observa que las mujeres tienen, en general tasas de actividad más baja que de los hombres. Sin embargo, la crisis no ha tratado por igual a los diferentes colectivos de cada sexo. Como se puede ver en la tabla 3, gráfico 3 y gráfico 4, a pesar de la crisis, la tasa de actividad de las mujeres aumenta para los tramos de edad desde los 25 años.

Las probabilidades de trabajo se concentrarán en los jóvenes más cualificados por su nivel formal de estudios y de competencias efectivamente adquiridas, mientras que los niveles formativos más bajos quedarán fuera del mercado de trabajo, acentuándose sobre esta base las desigualdades laborales observadas durante la crisis.²³

En efecto se puede decir que, la tasa de actividad va elevándose conforme el nivel formativo alcanzado es mayor, por la razón que la formación mejora empleo. Y como se ha podido observar, parece evidente que la formación alcanzada determina el acceso al mercado de trabajo y a la obtención de un empleo.

²³ Economista (2015), *LOS JÓVENES CON BAJA FORMACIÓN, FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PRÓXIMA DÉCADA*. Disponible on-line: <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/6759131/06/15/Los-jovenes-con-baja-formacion-fuera-del-mercado-de-trabajo-en-la-proxima-decada.html>

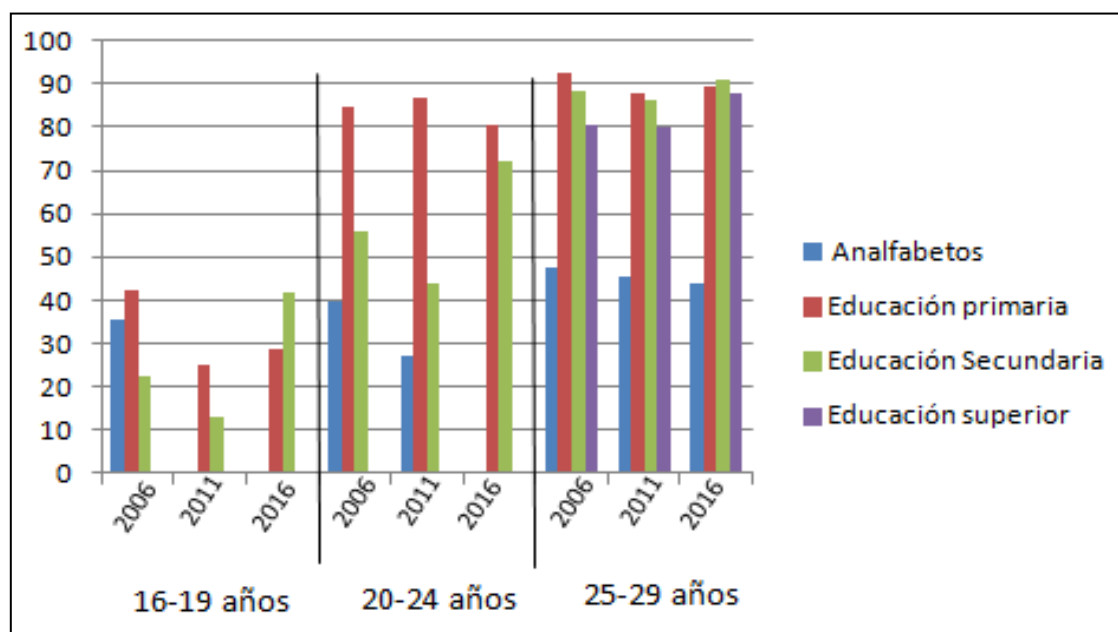
Tabla 3: Tasas de actividad por nivel de formación, sexo y grupo de edad (2006-2011-2016).

Unidades: porcentaje

	De 16 a 19 años			De 20 a 24 años			De 25 a 29 años		
	2006	2011	2016	2006	2011	2016	2006	2011	2016
Hombres									
Analfabetos	35,37	0	0	39,55	26,95	0	47,43	45,25	43,61
Educación primaria	42,34	25,24	28,56	84,65	86,69	80,48	92,32	87,84	89,2
Educación secundaria	22,52	13,1	41,62	56,05	44,13	72,24	88,24	86,28	90,79
Educación superior	..		...	..		...	80,4	80,18	87,68
Mujeres									
Analfabetos	34,94	0	0	6,72	0	0	39,13	54,13	8,48
Educación primaria	27,71	18,64	16,98	56,17	69,73	56,19	64,72	66,98	59,99
Educación secundaria	24,3	15,95	38,23	53,32	45,8	70,07	81,06	84,61	91,62
Educación superior	..		...	...		...	96,57	93,9	87,63

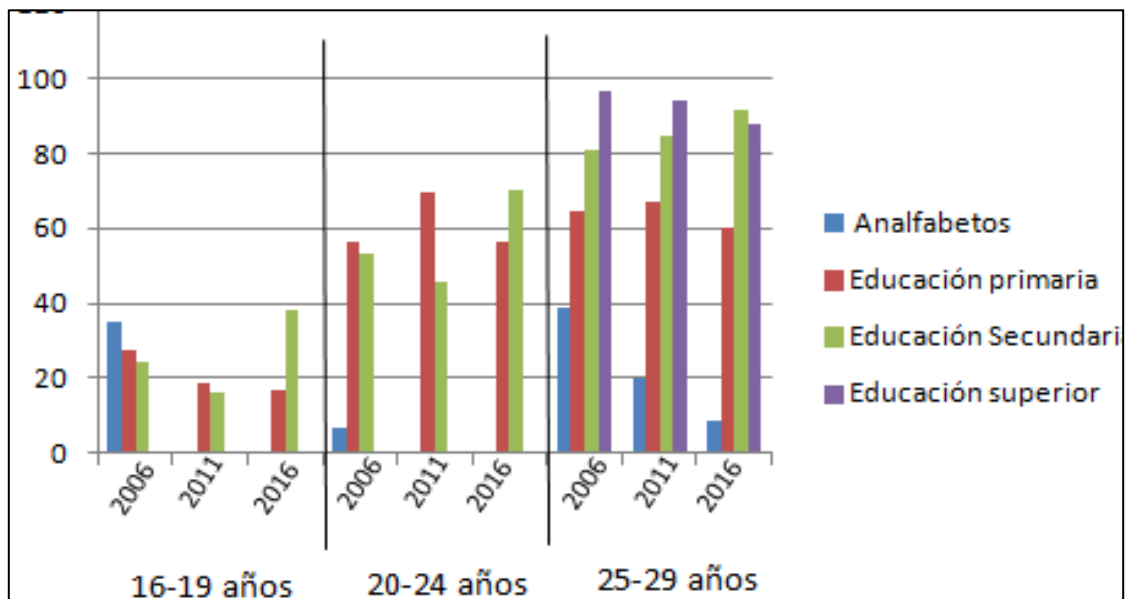
Fuente INE. (2006-2011-2016).

Gráfico 3: Evolución de la tasa de actividad de hombre por nivel formativo y grupo de edad (2006-2011-2016).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Estadística (INE).

Gráfico 4: Evolución de la tasa de actividad de mujeres por nivel formativo y grupo de edad (2006-2011-2016).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Estadística (INE).

3.2.3. Evolución de la tasa de paro.

Otra cuestión importante es comentar como ha ido evolucionando la tasa de paro. Durante el periodo de recesión que ha sufrido nuestro país, se ha visto afectado el aumento del paro juvenil. La crisis económica ha provocado esta recesión, que dañó en gran medida a los jóvenes. Por lo tanto se puede decir que el paro es la manifestación económica y social más clara de los problemas del mercado de trabajo español, especialmente en los jóvenes españoles.

En sentido estricto, por desempleo se entiende al conjunto de personas en edad activa que, estando dispuestos a trabajar, no tienen empleo.²⁴

A continuación, como se puede apreciar en la tabla 4 y gráfico 5, tanto de hombres como de mujeres jóvenes, según los datos recogidos por Encuesta de población activa (EPA) de la población joven, podemos observar cómo ha afectado la crisis económica a la tasa de desempleo de los jóvenes hombres y mujeres.

²⁴ Sevilla Arias A. (2015), *ECONOMIPEDIA: MERCADO LABORAL*. Disponible on-line: <http://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>

En primer lugar, los jóvenes hombres de edades comprendidas entre los 16 a 19 años en el 2006 su tasa de desempleo fue del 23,83%. En el 2007 fue similar y a partir del 2008 la tasa de desempleo de este grupo de edad sufrió un aumento con lo que se situó en el 35,77%. En los años siguientes se elevó, y a partir del 2014 ha ido decreciendo, situándose en la actualidad en un 58,81%, sigue siendo alta pero en comparación con los últimos años, está reduciéndose poco a poco. En cuanto a los jóvenes hombres entre 20 a 24 años su tasa de desempleo en el 2006 fue de 12,31%, en el 2007 fue similar y a partir del 2008 aumento la tasa de desempleo en este grupo de edad situándose en un 19,84%. Esta situación siguió elevándose hasta el 2014 que a partir de ahí ha ido reduciéndose. En la actualidad la tasa de desempleo de este grupo de edad se encuentra en un 40,94%, es superior con respecto a años antes de la crisis pero está mejorando después de los años de recesión que ha pasado nuestro país. En el último grupo de edad, jóvenes hombres entre 25 a 29 años, la situación es similar a los demás grupos. En el 2006 su tasa de desempleo fue de 7,95% un poco más baja en comparación con los demás grupos, esto se debe que este grupo de edad han terminado su formación y tienen edades de trabajar. En el 2007 la tasa de desempleo fue similar a las anteriores años, y a partir del 2008 fue incrementándose en las que se representaba un 13,36% de tasa de desempleo. En los siguientes años fue aumentando, hasta a partir del 2014 que fue decreciendo poco a poco, situándose en la actualidad en un 24,74%.

En segundo lugar, la tasa de desempleo de los mujeres jóvenes como se puede apreciar, es similar a los de los hombres jóvenes siendo está un poco más alta respecto a ellos. En el grupo de edades entre los 16 a 19 años, en el 2006 su tasa paro fue de 36,66%. En el 2007 fue similar con respecto a los anteriores años y fue a partir del 2008, como hemos comentado en la tasa de paro de los hombres jóvenes, cuando empezó a incrementarse, situándose en un 44,44%. En años posteriores ha ido incrementándose debido al periodo de recesión que ha atravesado nuestro país y, a partir del 2014 ha mejorado, reduciéndose la tasa de paro, situándose en la actualidad en 2016 en un 61,64%. En el siguiente grupo de edades entre los 20 a 24 años, la situación es similar en el 2006 y 2007, a partir del 2008 aumentó y en el 2014 empezó a reducirse, situándose en la actualidad en un 41,96%. Y por ultimo en el último grupo de edades entre los 25 a 29 años, tanto como en el 2006 y 2007 fue similar, fue en el 2008 cuando aumento y en la

actualidad es más baja con respecto a los años de la recesión económica con la cual se sitúa en un 26,5%.²⁵

Además, la tasa de paro decrece a medida que se acerca a la edad adulta. Se debe tanto a razones de oferta como de demanda, por la razón principal de que las empresas prefieren contratar a gente con experiencia laboral.²⁶

Tabla 4: Tasa de paro de hombres y mujeres jóvenes (2006-2016).

Unidades: porcentajes

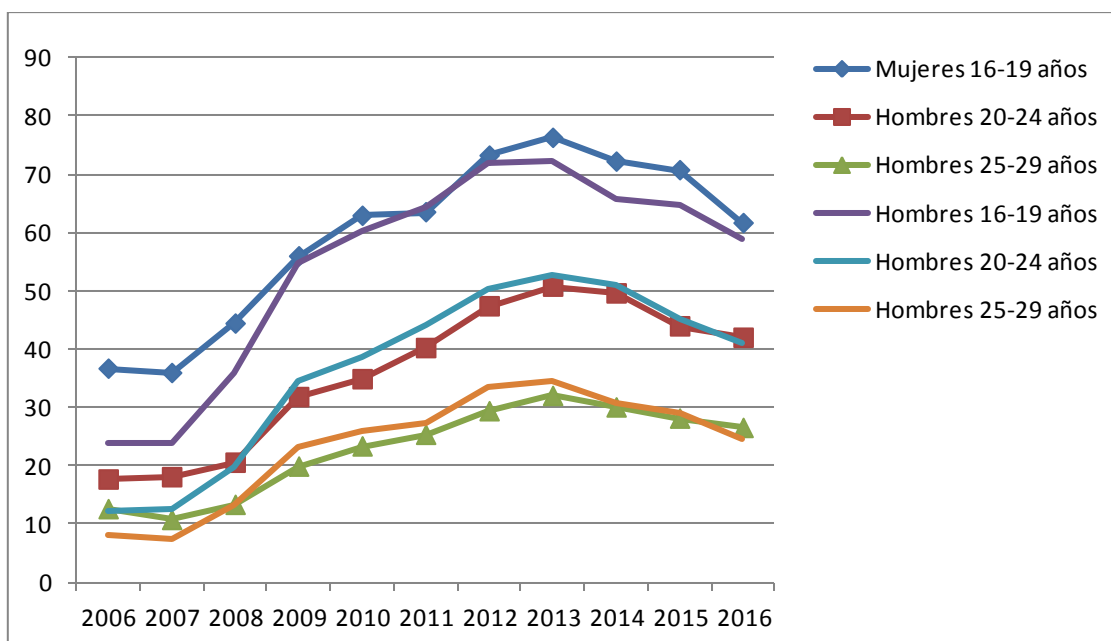
HOMBRES	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 16 a 19 años	23,83	23,94	35,77	54,76	60,12	64,41	72,03	72,29	65,75	64,72	58,81
De 20 a 24 años	12,31	12,41	19,84	34,54	38,67	44,29	50,21	52,71	50,97	45,19	40,94
De 25 a 29 años	7,95	7,47	13,36	23,32	25,95	27,21	33,46	34,48	30,62	28,9	24,74
MUJERES	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
De 16 a 19 años	36,66	35,92	44,4	55,94	62,89	63,5	73,21	76,26	72,18	70,71	61,64
De 20 a 24 años	17,65	18,05	20,53	31,79	34,86	40,2	47,37	50,74	49,58	43,93	41,96
De 25 a 29 años	12,57	10,71	13,31	19,87	23,33	25,32	29,37	31,99	30,02	28,1	26,5

Fuente INE. (2006-2016).

²⁵ Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población activa año 2006 hasta el 2016, Ministerio de Economía y Competitividad.

²⁶ Sanromá Melénder E, (2012), *EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL EN LA CRISIS ECONÓMICA (2008-2012): DESEMPLEO Y REFORMA LABORAL*. Disponible on-line: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/806/752>

Gráfico 5: Evolución de la tasa de paro de los hombres y mujeres jóvenes.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística.

En síntesis, a partir del año 2007 en adelante ha ido aumentando la tasa de paro hasta el 2014 que hubo un pequeño descenso del paro juvenil. A pesar del crecimiento económico y la reducción del paro experimentado en los últimos años, continúan siendo altas las tasas de paro juvenil, sobre todo si las comparamos con años anteriores a la crisis económica vivida en nuestro país²⁷. La recuperación del empleo es lenta y progresiva, muchos jóvenes van a tener que soportar largos períodos de desempleo y hacer frente a un mercado laboral débil, aunque a día de hoy, a pesar de que sigue siendo alta la tasa de paro juvenil, se está mejorando la situación.

3.2.4. Evolución de los contratos temporales.

En este epígrafe analizaré los contratos temporales de los jóvenes, pues, este modo de contratos presenta una creciente importancia ya que explica la precariedad del desempleo de los jóvenes.

Conviene explicar las características fundamentales de los tipos de contratos, ya sean temporales o indefinidos. Los indefinidos se caracterizan por tener unos elevados costes de despido, mejores prestaciones sociales y en los que normalmente se obtienen un

²⁷ López Blasco A. y Hernández Arístu J. (2001), *JÓVENES MÁS ALLÁ DEL EMPLEO*, pp.8-15.

mayor salario, en cambio, los temporales son aquellos en los que se establece una relación laboral entre trabajador y empresario por un determinado tiempo, este tipo de contrato suele estar más presente en las personas jóvenes y, aunque parezca una buena opción para adentrarse en el mundo laboral, no es una opción válida en el medio largo plazo.

La fragilidad del empleo juvenil se explica por varios factores, el más importante es la precariedad que sufren los jóvenes en España, debido a la alta tasa de temporalidad que sufren los jóvenes (existe una gran cantidad de contratos temporales respecto al total de los contratos). Esta afirmación la plasmaremos mediante datos analizando la evolución del contrato temporal de los jóvenes.

En la siguiente tabla (tabla 5) y gráfico (gráfico 6) se indica la proporción de contratos temporales entre los asalariados, para los tres grupos de edad en los que he dividido a los jóvenes. La proporción de indefinidos se calcula automáticamente restando de 100.

Como se puede apreciar tanto en la tabla 5 y gráfico 6, datos recogidos en el Instituto Nacional de Estadística (INE), el porcentaje de contratos temporales para los jóvenes entre 16 y 29 años ha aumentado con la crisis económica, en el 2010 es cuando empieza a aumentar el porcentaje de contratos temporales. En el 2016 hay un mayor número de contratos temporales que a comienzos de la crisis.

El grupo de menor edad es el que representa un mayor porcentaje de contratos temporales en relación a los otros dos grupos, debido a que este grupo tiene menor nivel de formación por lo que ocupan puestos de trabajo inestables, los cuales requieren pocos conocimientos y una baja productividad y por eso las empresas les contratan mediante contratos temporales.

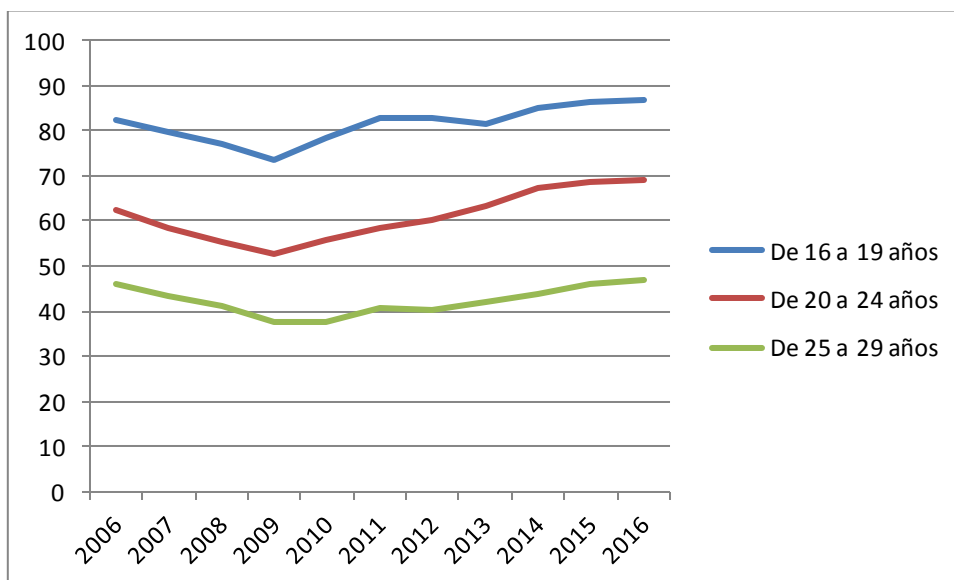
Tabla 5. Evolución del porcentaje de jóvenes asalariados con contratos temporales (2006-2016)

Unidades: porcentaje

Año	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
2006	82,19	62,21	46,22
2007	79,65	58,55	43,46
2008	77,15	55,31	41,1
2009	73,54	52,73	37,44
2010	78,31	55,75	37,55
2011	82,97	58,43	40,54
2012	82,83	60,07	40,16
2013	81,52	63,12	42,16
2014	85,12	67,4	43,91
2015	86,56	68,63	45,93
2016	86,94	69,3	46,75

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

Gráfico 6. Evolución del porcentaje de jóvenes asalariados con contratos temporales (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística.

En definitiva, se puede decir que la temporalidad en el empleo de los jóvenes sigue siendo una de las características del mercado de trabajo Español. Por lo que la mayor

preocupación del país es el gran deterioro que sufre el mercado laboral, esto se debe a las condiciones en las que se encuentra las nuevas ofertas laborales.

Si no se impulsan de alguna manera mejores condiciones para la creación de empresas o el aumento de las empresas existentes, la tasa de paro seguirá creciendo y por lo tanto los contratos temporales ira aumentado, por lo que hay que analizar las principales propuestas políticas de empleo para mejorar esta situación. A continuación en el epígrafe 4 analizaremos tanto los contratos temporales en comparación con los países de la Unión Europea y las principales propuestas que se deberían implantar para que se solucione este problema del país se plasmarán en el epígrafe 5.

3.3 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LOS JÓVENES

Debido a la situación de recesión económica que ha pasado nuestro país, son muchos los jóvenes que emigran a otros países en busca de un empleo, principalmente se marchan a países de la Unión Europea. Esto hace que, aquellos países donde van los jóvenes españoles, salgan beneficiados del talento que ellos poseen.

Según los datos de las migraciones exteriores plasmados en la tabla 6 y gráfico 7, difundidos por el INE y referidos desde el 2008 hasta el 2016, se puede observar que los jóvenes entre los 25 a 29 años son los que más abandonan el país, ya que estos son los jóvenes que han acabado sus estudios y deciden buscar empleo en otros países, debido a la falta de oportunidades en el mercado laboral español. En año 2015 fue cuando más jóvenes salieron de España por motivos de empleo. Se puede observar que actualmente ha bajado el número de emigraciones exteriores de los jóvenes, por lo que quiere decir que está mejorando la situación económica y por lo cual los jóvenes españoles están volviendo a España.²⁸

En síntesis, se puede decir que España tiene un alto desempleo juvenil, aunque se está reduciendo un poco pero todavía estamos situados en niveles altos de desempleo, por lo que causa la migración de los jóvenes a otros países. Esto perjudica mucho a nuestro país ya que grandes talentos se están marchando a otros países, y por lo cual se están beneficiando de ello.

²⁸ Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población activa de los años 2008 hasta el 2016, Ministerio de Economía y Competitividad.

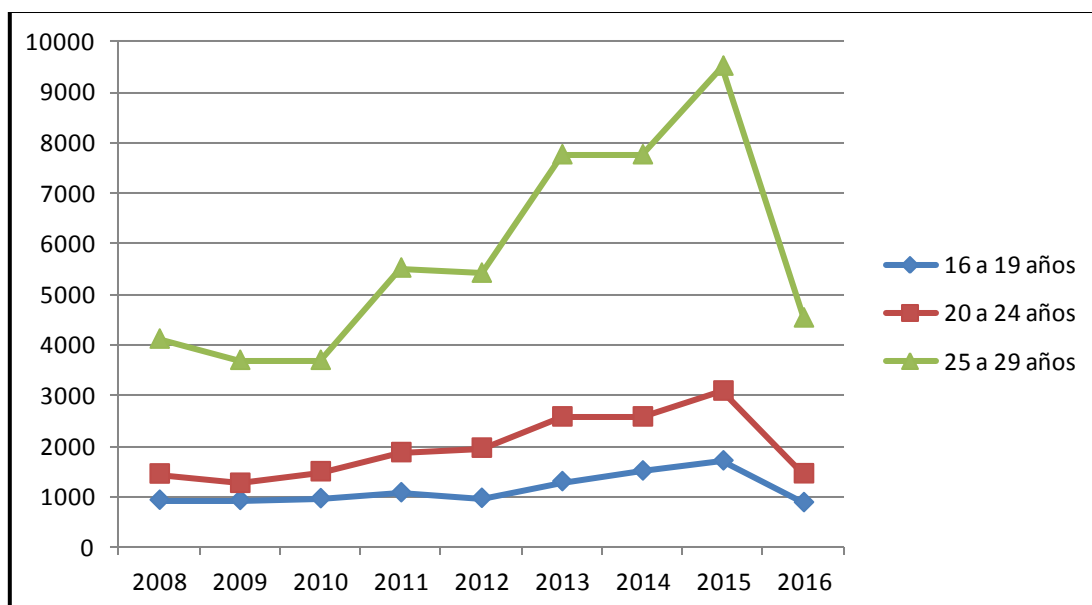
Tabla 6: Evolución de los flujos de emigración con destino al extranjero de los jóvenes. (2008-2016).

Unidades: miles

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
16 a 19 años	920	916	951	1.068	958	1.288	1.499	1.699	873
20 a 24 años	1.439	1.255	1.484	1.862	1.950	2.568	2.568	3.080	1.444
25 a 29 años	4.108	3.688	3.688	5.513	5.412	7.754	7.754	9.507	4.526

Fuente INE. (2008-2016).

Gráfico 7: Evolución de los flujos de emigración con destino al extranjero de los jóvenes.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Ahora bien, examinamos los flujos de emigración con destino al extranjero; por año, sexo, grupo de edad y país de destino desde el 2008 (comienzo de la crisis) hasta 2016.

Como se puede apreciar en la tabla 7 (años 2008 y 2016), en el gráfico 8 (año 2008) y gráfico 9 (año 2016), los países que más se ha demandado por los jóvenes españoles han sido, en primer lugar Reino Unido, Alemania y Francia. Los países con menos demanda por la juventud española, han sido Bulgaria, Lituania y Finlandia. En comparación del 2008 al 2016, estos han mostrado una tendencia creciente, por lo cual han aumentado con el paso de los años como consecuencia la crisis económica y financiera vivida en

nuestro país. En Reino Unido en el 2008, en comparación con el 2016, el número de emigración de jóvenes españoles ha aumentado. Así, en el país anglosajón, los jóvenes entre 16 a 19 años en el 2016 aumentaron en 7 unidades migratorias con respecto al 2008, los jóvenes entre 20 a 24 años aumentaron en 10 y por último los jóvenes entre 25 a 29 años aumentaron en 133 con respecto al 2008. Como consecuencia, este grupo son los que más han salido del país, la razón que ha esa edad a terminado sus estudios y se encuentra buscando un empleo.²⁹

Tabla 7: Flujos de emigración con destino al extranjero por año, jóvenes, grupo de edad y país de destino. (2008-2016).

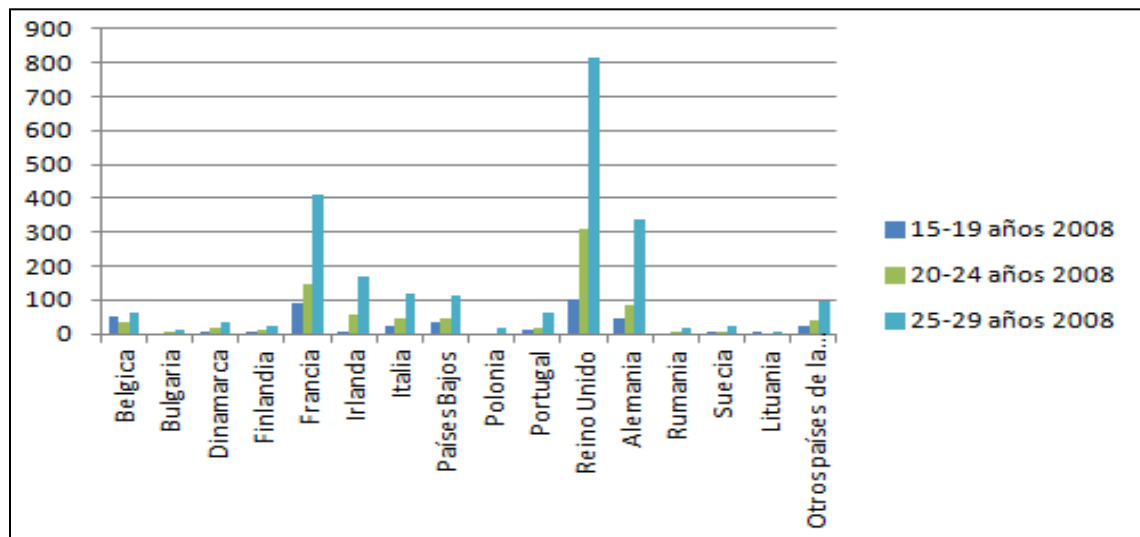
Unidades: Migratorias

	16-19 años 2008	16-19 años 2016	20-24 años 2008	20-24 años 2016	25-29 años 2008	25-29 años 2016
Bélgica	48	38	34	25	62	71
Bulgaria	0	0	1	2	11	2
Dinamarca	1	2	17	33	35	47
Finlandia	2	0	11	8	25	16
Francia	88	112	147	144	410	428
Irlanda	5	5	55	22	167	63
Italia	22	6	44	17	120	76
Países Bajos	33	21	46	48	114	114
Polonia	0	3	0	4	17	32
Portugal	14	5	17	10	60	33
Reino Unido	101	108	308	318	815	948
Alemania	43	109	85	227	339	730
Rumania	0	0	5	0	18	0
Suecia	3	9	5	11	23	60
Lituania	1	0	0	1	5	2
Resto Europea	25	12	41	41	97	168

Fuente INE. (2008-2016).

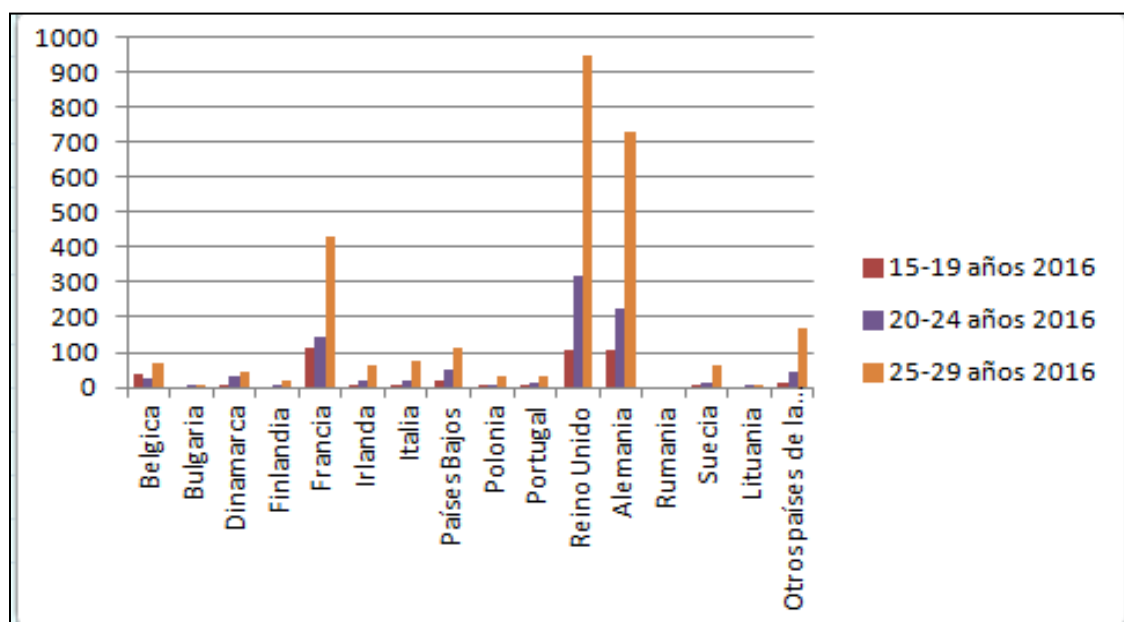
²⁹ Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población activa de los años 2008 hasta el 2016, Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 8: Flujos de emigración con destino al extranjero de los jóvenes, grupo de edad, país destino. (2008).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Estadística (INE). (2008).

Gráfico 9: Flujos de emigración con destino al extranjero de los jóvenes, grupo de edad, país destino. (2016).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Estadística (INE). (2016).

En modo de conclusión, se puede reflejar el número de jóvenes españoles formados que han abandonado el país desde 2008 hasta 2016, por la falta de mercado laboral en nuestro país. La motivación que los ha llevado a emigrar es la de buscar una proyección internacional, una experiencia, mejorar el idioma y un salario mejor, para poder mejorar

su formación. En cambio en España, el empleo precario ha aumentado, jóvenes que por su falta de experiencia, trabajan por un sueldo bajo o con prácticas no remuneradas. Con lo que no queda otra opción que tener que marcharse fuera de nuestro país, lo que antes era una oportunidad para formarse en el extranjero, ahora es una obligación, y España se enfrenta con una auténtica “fuga de cerebros”, jóvenes con gran formación y gran capacidad de conocimientos adquiridos en nuestro país, que sin duda repercutirá a largo plazo, tanto social como económicamente. Aunque como bien hemos comentado antes, está mejorando esta situación poco a poco, pero todavía hay un gran número de jóvenes que tienen que marcharse a otro país para poder encontrar empleo.³⁰

3.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL.

La situación actual los jóvenes se han convertido en un colectivo con grandes dificultades para la entrada en el mercado de trabajo. Sin duda, los jóvenes han sido los más perjudicados por la crisis económica, quienes han de soportar con mayor intensidad la falta de oportunidades en el mercado laboral.

En cuanto al actual mercado laboral juvenil, este se caracteriza por tener unos flujos de entrada y salida del mismo muy sensible a las condiciones del propio mercado. En cierta modo, se debe ya que la situación que viven hoy los jóvenes, en el caso de muchos de ellos la convivencia en casa con los padres se alarga hasta edades cada vez mayores, por lo que pueden decidir ampliar sus estudios cuando las condiciones del mercado laboral son bajas.

Unas de las pequeñas ventajas que ha tenido la crisis económica, ha sido que los jóvenes han podido mejorar su formación; ya que los mayores niveles educativos son determinantes a la hora de encontrar empleo y también para permanecer en él.

³⁰ Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidental, (2016), *LOS ESPAÑOLES VUELVEN A SER EMIGRANTES*. Disponible on-line: <http://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/279-los-espanoles-vuelven-a-ser-emigrantes>

Los jóvenes con altos niveles de cualificación se ven menos afectados por la inactividad y el desempleo en períodos de crisis.³¹

A consecuencia de la crisis, los jóvenes están teniendo mayores problemas para entrar en el mercado laboral, y esto está haciendo que los jóvenes pierdan cada vez más la esperanza y acepten trabajos para los que están menos valorados, con los que nunca estarán satisfechos, ya que no cumplen con sus expectativas de futuro, y también está ocasionando marcharse a otros países de la Unión Europea que les ofrecen mejores oportunidades laborales adecuadas a su cualificación o ya simplemente el desarrollo de una actividad laboral poco cualificada centrada en el aprendizaje de otros idiomas. También muchos jóvenes comienzan adentrándose en el mundo laboral a través de contratos de formación o de prácticas.

Por otro lado, los contratos de prácticas junto con el contrato para la formación, se han venido considerando uno de los elementos más importantes de la política de inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo. De hecho, a pesar de que su finalidad es formativa, basando su existencia en la posibilidad de que los que acceden a este tipo de contrato puedan poner en práctica los conocimientos previamente adquiridos y acreditar, así, una cierta experiencia profesional que les permita encontrar un empleo acorde a su formación, lo cierto es que la funcionalidad en la política de empleo ha destacado más en los últimos tiempos, debido a los altos niveles de desempleo que presentan los jóvenes en el mercado de trabajo.

Como hemos dicho, desde el punto de vista de la función que cumplen estos contratos en el mercado de trabajo, dos son las finalidades del contrato en prácticas, de un lado, la puesta en práctica de los conocimientos teóricos que el trabajador posee para así lograr la adquisición de la cualificación adecuada al puesto de trabajo que se pretende desarrollar, y de otro, la inserción laboral de los recién titulados universitarios o de aquellos que han finalizado la formación profesional.

³¹ Montero J.M y Regil A. (2015), *LA TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA: RESISTENCIA CÍCLICA, DETERMINANTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS*. Disponible on-line: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionale s/15/Fich/do1502.pdf>

También las reformas del contrato en prácticas han pretendido controlar el fraude o el abuso en su utilización, pero lo cierto es que hoy por hoy, es uno de los contratos más significativos para el comienzo de la vida laboral de los recién titulados universitarios o en la formación profesional de grado medio o superior.³²

Pues bien, las implicaciones del desempleo y la precariedad en los jóvenes son bien conocidas: dificultades y demoras para la emancipación, retrasos en la edad de matrimonio y en la entrada en la maternidad, imposibilidad de adquirir viviendas por inseguridad en el empleo e incapacidad de acceder al crédito financiero. Esta situación, supone no solo un coste social y económico inmediato, sino un problema importante lanzado hacia el futuro.

Se puede decir, que la situación de los jóvenes en España es especialmente delicada si consideramos que la disminución del colectivo de jóvenes, derivada del envejecimiento generalizado en casi todos los países avanzados, está siendo muy pronunciada en nuestro país.³³

Según datos del Censo de Población del INE, la población joven española en el último trimestre del año 2016, estaba compuesta por 6.495,9 miles de jóvenes con lo que representa el 14,1% de la población total, es decir, jóvenes entre 16 y 29 años de edad. Como podemos observar en el gráfico 10, un 3,8% de la población española tienen edades comprendidas entre 16 y 19 años, un 4,9% entre 20 y 24 años y un 5,4% los forman jóvenes entre 25 y 29 años. Podemos decir que la juventud representa un conjunto minoritario del total de la población.³⁴

³² Fernández López M.F y Calvo Gallego F.J. (2013), *LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN EN LA LEY 11/2013: DESEMPLEO, EMPLEO Y OCUPACIÓN JUVENIL*, pp.364-365.

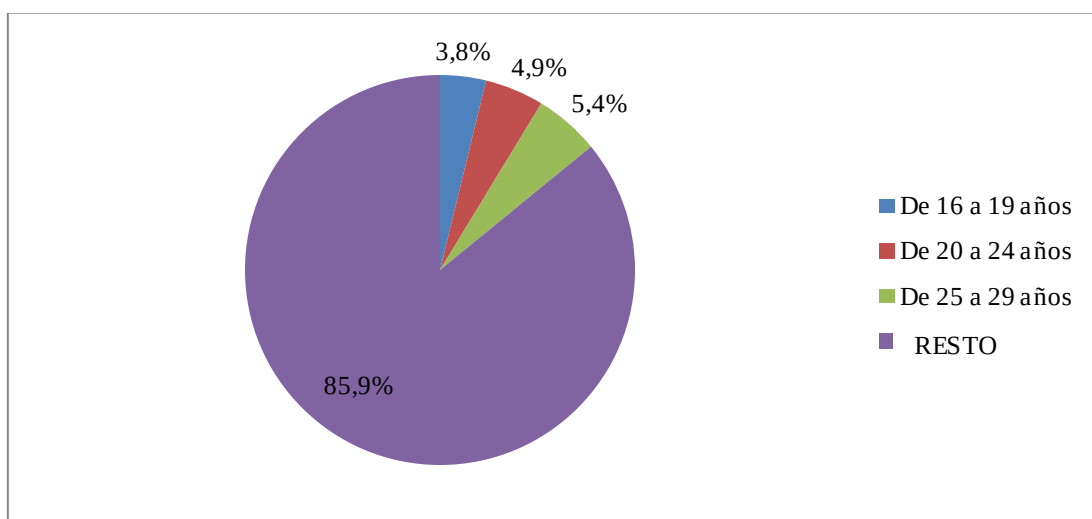
³³ Fernández Garrido J. (2011), *LOS RETOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO: UNA VISIÓN EXTERNA*. Disponible on-line:
<http://imw.es/userfiles/file/Crisis%20economica%20jovenes%20Rev%2001%202011%20comp.pdf>

³⁴ Instituto Nacional de Estadística: Encuesta de población activa cuarto trimestre de 2006 hasta el 2016, Ministerio de Economía y Competitividad.

En efecto, este notable descenso de la población de jóvenes se apreció en el comienzo de la crisis, otra causa como hemos nombrado anteriormente es el proceso continuado de envejecimiento, el fenómeno del envejecimiento se observa especialmente acelerado, como consecuencia de una mayor longevidad, ya que en menos de 30 años se ha duplicado el número de personas mayores de 65 años. Este proceso se ve marcado por la baja tasa de natalidad que se viene registrando desde hace algunas décadas. En años anteriores, la cantidad promedio de hijos era de casi 3 por mujer en edad fértil, mientras que actualmente apenas es de 1.

Otro de los factores que causa el notable descenso de la población joven es la emigración masiva de los jóvenes españoles al extranjero. Esta situación, unida a la precariedad en el empleo, característica de este colectivo, ha justificado la adopción de medidas que impidan la pérdida de oportunidades laborales para los jóvenes en el mercado de trabajo español.³⁵

Gráfico 10: Porcentajes de jóvenes en el conjunto de la población (2016)

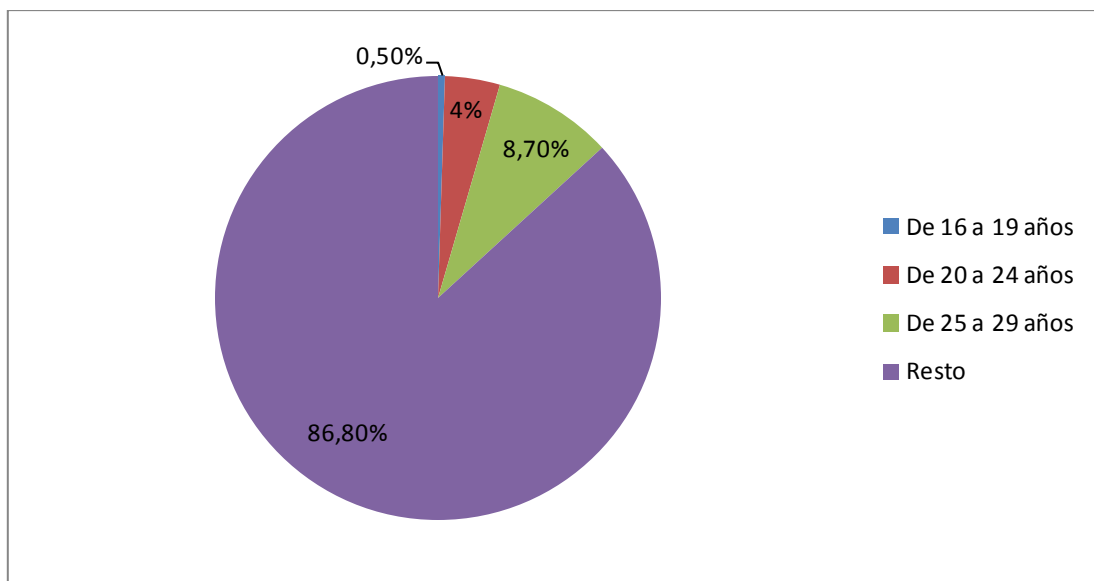


Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE)

El gráfico 11 representa los jóvenes ocupados sobre la población ocupada, así, el 0,5% de la población ocupada la forman los jóvenes de 16 a 19 años, un 4% los de 20 a 24 años y un 8,7% jóvenes de 25 a 29 años. En definitiva, el 13,20% de los ocupados lo conforman los jóvenes de 16 a 29 años de edad, el 86,80% el resto de edades.

³⁵ Fernández López M.F y Calvo Gallego F.J. (2013), *LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN EN LA LEY 11/2013: DESEMPLEO, EMPLEO Y OCUPACIÓN JUVENIL*, pp.354.

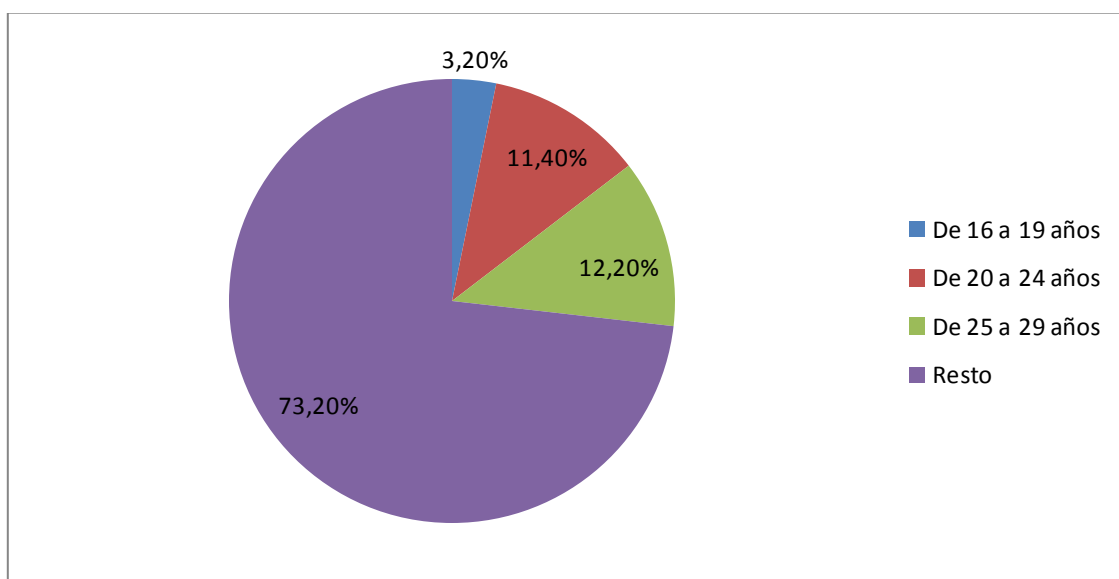
Gráfico 11: Porcentajes de jóvenes ocupados sobre población ocupada (2016)



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE)

En cuanto al porcentaje de jóvenes parados en relación a la población total parados (gráfico 12), el 3,20% de parados lo forman los jóvenes de 16 a 19 años, el 11,40% los de 20 a 24 años y el 12,20% jóvenes de entre 25 y 29 años. Así, el 26,80% de los parados son jóvenes de entre 16 a 29 años y el 73,20% los demás.

Gráfico 12: Porcentaje de jóvenes parados sobre población parada.



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Ahora bien, al hilo de análisis de la situación actual de los jóvenes en el mercado laboral, comentado anteriormente, nos vamos a adentrar en un punto más práctico sobre la situación que se abarca en nuestro país frente a uno de los grupos sociales, se trata de una noticia de gran interés, publicada el pasado 12 de abril de 2017 en el periódico EL PAIS.

Pues bien, por motivo de la crisis española vivida en nuestro país los jóvenes han seguido formándose cada vez más, por la falta de inactividad profesional.

Se refleja que la principal razón que manifiestan los jóvenes menores de 30 años para no buscar empleo es seguir cursando estudios. También, atañen que el cuidado de algún familiar, enfermedad o incapacidad propia son otros de los argumentos que fundamentan para no buscar una salida profesional.

En primer lugar, la baja formación o nivel de estudios es uno de los mayores problemas que esta parte de la población se enfrenta para encontrar trabajo y, sobre ello, se han realizado estudios por el Observatorio Social de La Caixa. Esto hace que lleguemos a una posición, que se trata de que sea disparado el número de jóvenes que estaban inactivos para poder seguir estudiando. Esto afecta sobre todo a las personas con una formación primaria.

Ahora bien, en el caso de la incapacidad y la enfermedad propia es otra causa de estar inactivo mayoritariamente entre varones. Además, añadimos que el cuidado de dependientes es otro motivo por que los jóvenes no sean activos en el hallazgo de un empleo, pero hemos de decir, que se trata de un problema que se plantea en todos los niveles educativos.

Por último, reflejamos que los jóvenes fueron los más castigados por la crisis, aunque no afectó a todos por igual, según su nivel educativo, por tanto, afectó aún más a las persona con bajo nivel educativo que a los jóvenes con estudios superiores. Y con ello, se reflexiona sobre la efectividad de esta política de garantía juvenil diseñada para

disminuir el desempleo, que en España ha tenido menor progreso frente a otros países como Irlanda o Italia.³⁶

4. COMPARATIVA CON EL RESTO DE LOS PAISES DE EUROPA.

Ahora bien, tras hacer un balance de cómo está la situación laboral de los jóvenes en España, en este apartado, analizamos una comparativa del mercado de trabajo español juvenil con el resto de los países de la Unión Europea, concretamente en los 28 países de la UE³⁷, tanto como su tasa de empleo y como su tasa de desempleo. Del mismo modo, se mostraran las representaciones estadísticas de la Unión Europea sobre el empleo y el desempleo. Así, se reflejaran las disparidades en el mercado laboral juvenil entre los Estados miembros de la UE.

4.1 Comparativa de la tasa de empleo respecto a la UE

Pues bien, la tasa de empleo, la cual es una relación entre la población en edad de trabajar y la población ocupada se considera un indicador social clave para analizar la evolución de los mercados laborales.

Actualmente, la media de la tasa de empleo en los países de la Unión Europea de las personas jóvenes representa un 42,4%, en comparación con España, esta es más alta. En España, actualmente es del 34,7%, con lo cual es más baja de la media Europa, un 7,7% menos. Sin embargo, las tasas más bajas están en Grecia con un 26,4%, Bulgaria con un 28% y Luxemburgo con un 30,4%. Las tasas de empleo más altas la tienen los Países

³⁶ El País, (2017), *ESTUDIOS, ENFERMEDAD Y FAMILIA, LOS MOTIVOS DE LOS JÓVENES PARA NO BUSCAR EMPLEO.* Disponible on-line: http://economia.elpais.com/economia/2017/04/12/actualidad/1491979563_192760.html

³⁷ Tras la adhesión de Croacia, el 1 de julio de 2013, la Unión pasó a tener los 28 países miembros con que cuenta en la actualidad.

Bajos con un 67,20%, seguido esta Dinamarca con un 65% y Austria con un 60,2%. Los demás países están entre la media o más altas.³⁸

En cuanto a la alta tasa de empleo en los Países Bajos en los últimos años, se debe a que la población activa holandesa ha cursado estudios superiores, los empleados tienen una perspectiva internacional y dominan la mayoría más de una lengua. En consecuencia de este alto nivel de estudios y la fuerte estructura económica, permiten que los empleados sean más productivos. Por lo que la productividad por ahora se sitúa entre las más alta de la Unión Europea.³⁹

En el caso de Dinamarca se debe que es uno de los referentes del Estado de bienestar, debido que combina la flexibilidad para contratar y despedir con una alta protección social para los desempleados y una política activa en el mercado laboral. En cambio, pese a los recortes que ha habido en los últimos años, el sistema danés ofrece unas de las protecciones más altas de la Unión Europea, como son ayudas adicionales tanto a estudiantes y a familias⁴⁰.

Y por último, otro país con una elevada tasa de empleo es Austria, debido a unas de las principales fortalezas de Austria como lugar de emplazamiento económico es el personal cualificado y altamente motivado. La extraordinaria lealtad de los trabajadores austriacos y su identificación con los objetivos de la empresa son factores clave de la

³⁸ Datos recogidos por la base de datos EuroStat: La oficina estadística de la Comisión Europea, que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los estados miembros. Dos de sus papeles particularmente importantes son la producción de datos macro-económicos que apoyan las decisiones del Banco Central Europeo en su política monetaria para el euro, y sus datos regionales y clasificación (NUTS) que orientan las políticas estructurales de la Unión Europea.

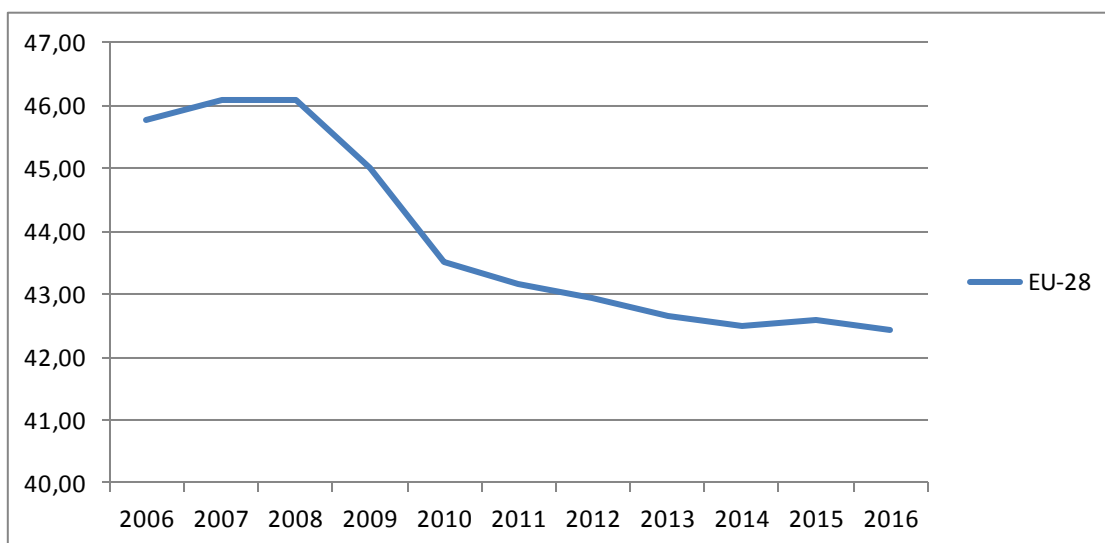
³⁹ Hollander Pioneers in international business, (2010). *NEGOCIOS CON HOLANDA* "MACROINDICADORES". Disponible on-line: <https://www.holanda.es/es/negocios-con-holanda/sobre-holanda/la-econom%C3%ADa-neerlandesa/macroindicadores>.

⁴⁰ EFE Copenhagen, (2016). *DINAMARCA ALCANZA EL PLENO EMPLEO GRACIAS AL MODELO DE FLEXISEGURIDAD*. Disponible on-line: http://www.abc.es/economia/abci-dinamarca-alcanza-pleno-empleo-gracias-modelo-flexiseguridad-201610211526_noticia.html

alta productividad de la nación y los elevados estándares de calidad en comparación con otros países de la Unión Europea.⁴¹

Así, según la tasa de empleo de la EU-28, ésta alcanzó en el 2008 un máximo de un 46,08% de empleo juvenil y descendió en los años posteriores hasta llegar actualmente a un 42,4%. Este descenso se provocó debido a la crisis financiera y económica mundial. Todos estos datos son mostrados a continuación en los gráficos 13 y 14.

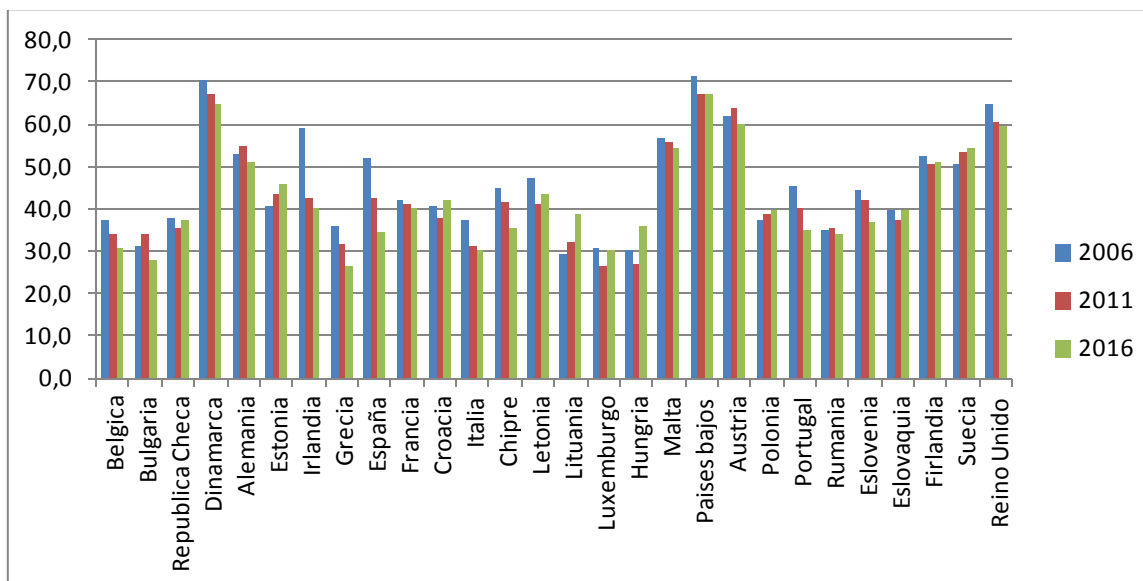
Gráfico 13: Evolución de las tasas de empleo general de la EU-28. (2006-2016). (Grupo de edad 16 a 29 años).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Oficina Estadística de la EU. Eurostat.

⁴¹ Alba Invest in Austria, (2016). *MERCADO DE TRABAJO*. Disponible on-line: <http://www.advantageaustria.org/international/zentral/business-guide-oesterreich/investieren-in-oesterreich/arbeit-und-beruf/arbeitsmarkt.es.html>

Gráfico 14: Evolución de las tasas de empleo de los países EU-28. (2006-2011-2016). (Grupo de edad 16 a 29 años).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Oficina Estadística de la EU. Eurostat.

4.2 Comparación de la tasa de desempleo respecto a la UE

A continuación, pasaremos a comentar la tasa de desempleo. España sigue siendo uno de los países con más jóvenes desempleados de Europa (como se puede mostrar en el gráfico 15 y 16), el motivo principal, como ya lo hemos comentado anteriormente, ha sido la crisis económica, que ha llevado a las peores cifras en cuanto a empleo de nuestro país. Concretamente, la población juvenil, ha sido una de las más maltratadas superando con creces a la media europea.⁴²

Así, la tasa de desempleo juvenil actual en España es del 44%, le supera Grecia con un 44,3%, la cual se encuentran en una situación similar a los españoles. Italia representa un 36,5% de desempleo, Croacia un 30,3% y Chipre un 25,7%. Estos son los países con la tasa más alta de desempleo en el último trimestre del 2016.

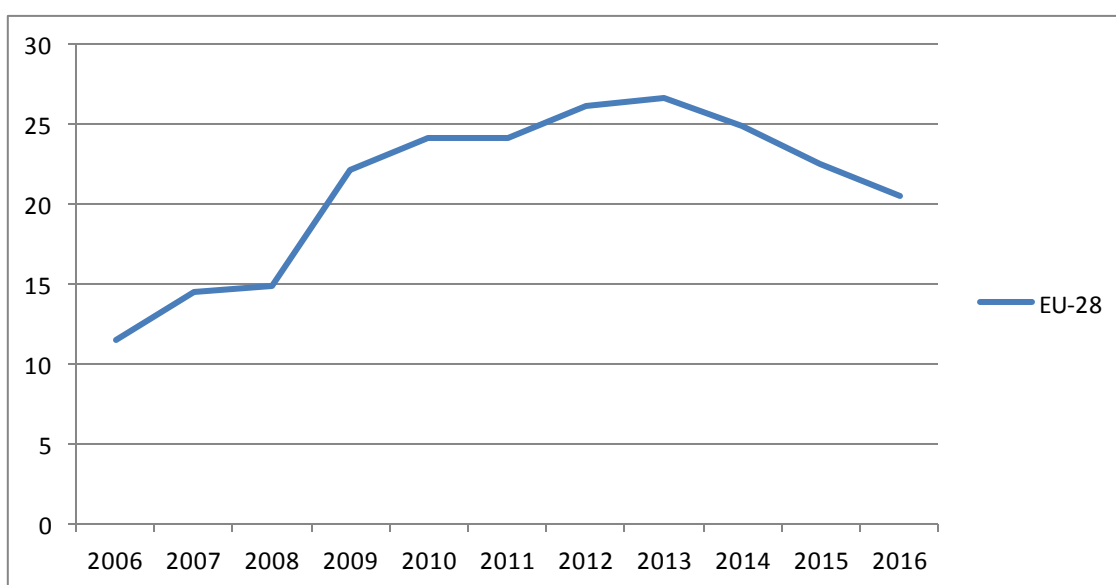
Por contra, las menores tasas se dan en Alemania (7,8%), Republica Checa (10%), Malta (11,2%) y Países Bajos (11,4%). La media de los 28 países de la Unión Europea,

⁴² Reinhard Mohn, (2017), *FUNDACIÓN BERTELSMANN*, “POR EL EMPLEO JUVENIL”. Disponible on-line: <https://www.fundacionbertelsmann.org/es/home/empleo-juvenil/>

es de un 20,48%. España, por tanto, está un 23,5% por encima de media europea en desempleo juvenil.

Asimismo, la evolución de la tasa media de desempleo general en Europa ha ido cambiando durante los años. Al inicio de la crisis financiera y económica aumentó pasando de un 14,57% en el 2007 a un 14,96% en el 2008, así hasta el 2014 que hubo una frenada de la tasa de desempleo en la que pasamos de tener una tasa desempleo de un 26,65% hasta ahora que se sitúa en 22,56%⁴³.

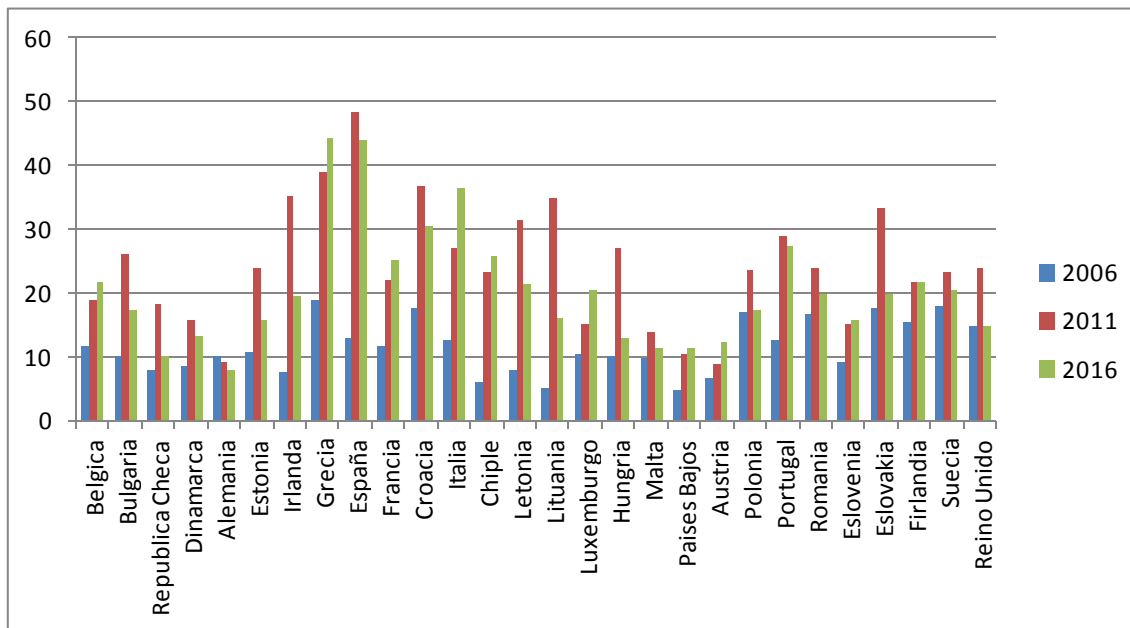
Gráfico 15: Evolución de las tasas de desempleo general de la EU-28. (2006-2016). (Grupo de edad 16 a 29 años).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Oficina Estadística de la EU. Eurostat.

⁴³ Datos recogidos por la base de datos EuroStat: La oficina estadística de la Comisión Europea, que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los estados miembros. Dos de sus papeles particularmente importantes son la producción de datos macro-económicos que apoyan las decisiones del Banco Central Europeo en su política monetaria para el euro, y sus datos regionales y clasificación (NUTS) que orientan las políticas estructurales de la Unión Europea.

Gráfico 16: Evolución de las tasas de desempleo de los países de la EU-28. (2006-2016). (Grupo de edad 16 a 29 años).



Fuente: Elaboración propia a partir de la Oficina Estadística de la EU. Eurostat.

En conclusión, la tasa de actividad española sigue mostrando una tendencia negativa con respecto a la media de los países Europeos y haría falta una fuerte inversión para alcanzar niveles parecidos. La tasa de desempleo se sigue manteniendo en niveles más altos con respecto la media Europea, causada en primer lugar, por la gran recesión y la crisis que hemos vivido. De este modo el desempleo es uno de las mayores dificultades que se enfrentan los países de Europa. Las consecuencias a largo plazo del desempleo pueden no solo verse afectado en términos económicos sino también en términos sociales y políticos.

4.3 Comparación de los contratos temporales respecto a la UE

Una vez analizado tanto la tasa de actividad como la de desempleo en relación con los países de la Unión Europea, pasaremos a una comparativa del porcentaje de contratos temporales con respecto a los países de Unión Europea. En apartados anteriores hablamos de la problemática de los contratos temporales y su aumento en relación con los indefinidos.

La modalidad de contratación temporal está muy extendida entre los jóvenes y es un fenómeno que se observa en todos los mercados laborales europeos, aunque con diferentes grados de intensidad.

Como se puede apreciar en la tabla 8 y plasmado en el gráfico 17, la media de contratos temporales en la Unión Europea es del 27,85% en el 2016 entre los jóvenes empleados.

En España, los contratos temporales de los jóvenes representan el 56,5%, por lo que supera a la media UE-28, así, España tiene la mayor tasa de temporalidad entre los jóvenes de la UE-28. A niveles muy cerca de España se encuentran países como Polonia con un 53,3% de jóvenes con contrato temporal, Portugal con un 53,1% y Croacia con un 52%, entre otros.

Entre los países con menos incidencia temporal se encuentra, Rumania con un 3,1%, Lituania con un 4,3% y Letonia con un 5,6%, por lo cual tienen menor tasa de temporalidad juvenil.⁴⁴

Tabla 8: Porcentaje de los jóvenes con contratos temporales de la UE-28.

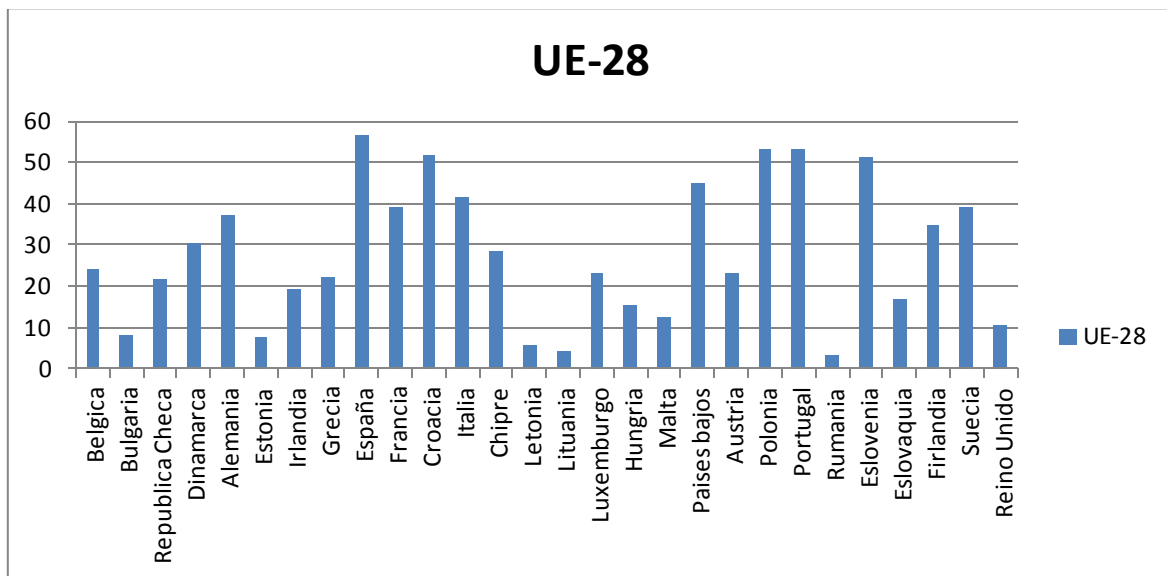
Unidades: porcentaje

UE-28:27,85			
Bélgica	24,4	Lituania	4,3
Bulgaria	8	Luxemburgo	23,2
República Checa	21,6	Hungría	15,4
Dinamarca	30,5	Malta	12,5
Alemania	37,5	Países bajos	45,1
Estonia	7,7	Austria	23
Irlanda	19,2	Polonia	53,3
Grecia	22,2	Portugal	53,1
España	56,5	Rumania	3,1
Francia	39,2	Eslovenia	51,4
Croacia	52	Eslovaquia	16,7
Italia	41,5	Finlandia	34,9
Chipre	28,3	Suecia	39
Letonia	5,6	Reino Unido	10,7

Fuente INE. (2008-2016).

⁴⁴ Datos recogidos por la base de datos EuroStat: La oficina estadística de la Comisión Europea, que produce datos sobre la Unión Europea y promueve la armonización de los métodos estadísticos de los estados miembros. Dos de sus papeles particularmente importantes son la producción de datos macro-económicos que apoyan las decisiones del Banco Central Europeo en su política monetaria para el euro, y sus datos regionales y clasificación (NUTS) que orientan las políticas estructurales de la Unión Europea

Grafico17: Porcentaje de los contratos temporales de la UE-28. (2016).



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional Estadística (INE). (2016).

En pocas palabras se puede decir que los contratos temporales en España tienen un gran porcentaje en comparación con los países de la Unión Europea, por lo que hay que ponerse de acuerdo para frenar esta situación de los contratos temporales o implantar algunas políticas de empleo que beneficien en el país.

5. PRINCIPALES PROPUESTAS POLÍTICAS DE EMPLEO.

Y como último apartado de este Trabajo y al hilo de lo que hemos analizado, vamos a estudiar las posibles propuestas políticas de empleo para mejorar la situación de los jóvenes de nuestro país.

Como hemos visto, en los apartados anteriores el mercado de trabajo español de los jóvenes representa diferencias con los demás países de la Unión Europea.

Acorde con lo anterior, unos de los principales motivos para estas principales propuestas es el desempleo juvenil causado por los destrozos generados por la crisis económica.⁴⁵ Es esto, por lo que se considera urgente el establecimiento de estas

⁴⁵ Álvarez Rodríguez. (2015). *LAS PROPUESTAS PARA MEJORAR EL MERCADO LABORAL*.

Disponible

on-line:

https://www.infolibre.es/noticias/20_las_promesas/2015/12/16/las_formas_crear_empleo_que_proponen_impulsar_los_principales_candidatos_presidencia_42327_1801.html

medidas políticas de empleo, que generen más oportunidades para los jóvenes españoles a través de empleos estables que faciliten el acceso a la vida adulta y su emancipación.

La emancipación está suponiendo un retraso en la misma, por lo que los jóvenes de nuestro país se están viendo en un difícil acceso a un empleo, a una vivienda y a poder formar una familia, etc. Se deben garantizar los recursos mínimos que permitan a los jóvenes vivir de manera independiente, favoreciendo su pleno desarrollo y contribuyendo así a solucionar los problemas económicos que sufre nuestro país, por ello es lo que se debe implantar una nuevas propuestas políticas de empleo⁴⁶.

Una de las metas es acabar con el empleo precario, mejorar la situación laboral de los jóvenes, ya que hoy en día el aumento del empleo precario es cada vez mayor. Por lo que se debería buscar una solución para el problema del mercado laboral, los cuales no implican necesariamente empleos con contrato de trabajo tradicional y sueldo medio, sino otras opciones que respondan a las transformaciones tecnológicas y de la producción.

Una propuesta según el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es que para combatir el desempleo juvenil de larga duración y mejorar el empleo, sería implantar estrategias de emprendimiento y empleo joven y desarrollar el plan de implementación de la garantía juvenil. Con esta medida se incentiva la contratación de los jóvenes y se contrarresta al desempleo de larga duración que hay en nuestro país, así como mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo, con lo que se produce un mayor impacto en términos de inserción y de mejora del desarrollo profesional de los trabajadores⁴⁷.

Otra propuesta importante para el acceso al mercado laboral juvenil según el Consejo de la Juventud de España, es la de aplicar una buena transición en la etapa formativa al empleo con experiencias que permitan adquirir habilidades y competencias así como familiarizar al joven con un entorno laboral.

⁴⁶ Consejo de la Juventud de España, (2016). *POR EL EMPLEO DECENTE PARA LA JUVENTUD*. Disponible on-line: <http://www.cje.org/descargas/cje3135.pdf>

⁴⁷ Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2016). *SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES*. Disponible on-line: https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1403-1.pdf

Mejorar el contenido actual de los contratos de prácticas sería otra propuesta para reducir el desempleo juvenil y así conseguir un compromiso de las empresas para mantener un porcentaje de sus plantillas de este tipo de contratos en los próximos años, para facilitar la incorporación al mercado de trabajo de este colectivo.⁴⁸

Del mismo modo se debería implantar otras propuestas políticas de empleo, analizando las propuestas políticas que tiene los países con alta tasa de actividad o empleo comentada anteriormente.

Pues bien, los países con alta tasa de actividad son los Países bajos, comentado en el anterior apartado. Podríamos implantar sus propuestas para poder salir de esta situación. Esta nación ofrece unas de las protecciones más altas de la Unión Europea, como son ayudas adicionales tanto a estudiantes y a familias⁴⁹. Esta sería una opción de propuesta para implantarla en nuestro país.

En el caso de Dinamarca, que también tiene una alta tasa de actividad. En sus propuestas políticas de empleo, combina la flexibilidad para contratar y despedir con alta protección social para los desempleados y una política activa en el mercado. Estas políticas de empleo se deben a que este país es uno de los referentes del Estado de bienestar⁵⁰.

Una propuesta interesante es la que implanta Alemania, país con una tasa de actividad juvenil elevada (51%). Se trata de un sistema dual de formación profesional. Dicho sistema consiste en la unión del centro de formación y de las empresas a la hora de formar al alumno. Así, el aprendiz se convierte en un empleado de la entidad durante al menos dos años (este tipo de estudios son ofrecidos normalmente por empresas privadas que tienen así su propia bolsa de futuros empleados). Los jóvenes en Alemania trabajan en empresas tres o cuatro días por semana y reciben cursos integrados en el plan de estudios oficial. En este periodo reciben una retribución equivalente a un tercio del

⁴⁸ Consejo de la Juventud de España, (2016). *POR EL EMPLEO DECENTE PARA LA JUVENTUD*. Disponible on-line: <http://www.cje.org/descargas/cje3135.pdf>

⁴⁹ Hollaned Pioneers in international business, (2010). *NEGOCIOS CON HOLANDA* "MACROINDICADORES". Disponible on-line: <https://www.holanda.es/es/negocios-con-holanda/sobre-holanda/la-econom%C3%A1da-neerlandesa/macroindicadores>

⁵⁰ EFE Copenhage, (2016). *DINAMARCA ALCANZA EL PLENO EMPLEO GRACIAS AL MODELO DE FLEXISEGURIDAD*. Disponible on-line: http://www.abc.es/economia/abci-dinamarca-alcanza-pleno-empleo-gracias-modelo-flexiseguridad-201610211526_noticia.html

salario de un trabajador al inicio de su vida laboral, es decir, unos 577 euros mensuales. Además, el Estado bonifica a las empresas que contraten jóvenes⁵¹.

Vistas algunas de las propuestas implantadas por algunos de los países con mayor tasa de actividad, pienso que a parte de las ya citadas anteriormente, España debería establecer alguna más que proporcione facilidades a los jóvenes para entrar en el mercado laboral.

Así, creo que una buena medida sería la de imponer una ley que exija a determinadas empresas acoger durante un tiempo determinado (por ejemplo 4 o 6 meses) a todos los jóvenes que hayan finalizado sus estudios superiores (universitarios, formación profesional y otros). Esta propuesta consistiría en destinar al recién titulado a una determinada empresa con características apropiadas según los estudios realizados del individuo, donde éste pueda poner en práctica sus conocimientos y habilidades. El destino de cada joven será regulado por el gobierno, acogiéndose a requisitos de distancia entre el centro de trabajo y la vivienda. A esta propuesta se acogerían todas las sociedades con ciertos niveles de facturación y se podrían acoger voluntariamente pequeñas empresas y personas autónomas. En este período el joven recibiría una pequeña remuneración dependiendo del nivel formativo alcanzado.

Con esta medida los jóvenes obtendrían experiencia, una posibilidad de quedarse en la empresa destinada y por parte de las empresas, éstas conseguirían tener una bolsa de futuros empleados (como en el caso de la medida indicada anteriormente en Alemania).

En conclusión sobre las principales propuesta políticas de empleo, estas propuestas favorecerían a la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y mejorar la situación dentro del mercado de trabajo, con lo que el Gobierno de España debería de implantarlas para poder mejorar esta situación. Por esa razón, España tendría que implantar algunas de las propuestas que tienen los países con alta tasa de actividad, para poder mejorar esta situación, puesto que, al día de hoy, el desempleo juvenil es uno de los que más preocupa, ya que los jóvenes menores de 29 años que quieren trabajar no encuentran la oportunidad de hacerlo. Y, el objetivo que se persigue a través de la implantación de estas propuestas, sería mejorar el empleo de los jóvenes, aumentar la

⁵¹ TeInteresa (2013). ¿QUE MEDIDAS PODEMOS TOMAR PARA ACABAR CON EL PARO JUVENIL? Disponible on-line:
http://www.teinteresa.es/empleo/medidas-podemos-tomar-acabar-juvenil_0_853116979.html

calidad y estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor. Por lo tanto, se buscaría incentivar la contratación y la iniciativa empresarial entre los jóvenes, adecuar la educación y la formación que reciben a la realidad del mercado de trabajo⁵².

6. CONCLUSIONES FINALES.

Como hemos especificado al inicio de este trabajo fin de grado, el desempleo juvenil y la actual situación de los jóvenes en el mercado laboral español es un tema muy delicado y que sigue ocurriendo en nuestra actualidad, aunque estemos mejorando y este bajando el número de desempleados, todavía superamos la media de la tasa de desempleo con el resto de Europa, estamos en unos de los países con mayor nivel de desempleo.

En suma, la tasa de actividad sigue mostrando una tendencia negativa con respecto a la media de los países Europeos y haría falta una fuerte inversión para alcanzar el objetivo. Y la tasa de desempleo se sigue manteniendo en niveles más altos con respecto a la media europea pero mejorando poco a poco respecto a años anteriores. Pues bien, el desempleo es una de las mayores dificultades que se enfrentan los países de Europa. Las consecuencias a largo plazo del desempleo pueden no solo verse afectado en términos económicos sino también en términos sociales y políticos. Como consecuencia de lo anterior, en nuestro país ha aumentado el número de contratos temporales en comparación con los países de la Unión Europea, por lo que hay que ponerse de acuerdo para frenar esta situación de los contratos temporales o implantar algunas políticas de empleo que beneficien al país.

Podemos decir de forma general que se refleja un descenso en la población juvenil, en la tasa de actividad y una pequeña mejora de la tasa de paro, desde comienzos de la crisis económica y financiera vivida en nuestro país.

Bien, para combatir los problemas existentes del desempleo juvenil en nuestro país, hemos trabajado estudiando cómo ha ido evolucionando a lo largo de los años, con instrumentos como las bases estadísticas y europeas aplicables en la materia, aunque

⁵² Estrategia de emprendimiento y empleo joven, (2016). *GARANTIA JUVENIL*. Disponible on-line: http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf

nos hemos centrado en uno de ellos, concretamente en los jóvenes, analizado específicamente el posicionamiento que posee el mercado juvenil Español.

De este modo, sería necesaria una implantación de políticas de empleo para mejorar la situación. En las que estas políticas de empleo, favorecerían a la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y mejorar la situación dentro del mercado de trabajo, con lo que el Gobierno de España debería de implantarlas para poder mejorar esta situación. Por esa razón, España tendría que implantar algunas de las propuestas que tienen los países con alta tasa de actividad, así, como la medida indicada personalmente por mí en este trabajo para poder mejorar esta situación. Puesto que, a día de hoy, el desempleo juvenil es uno de los que más nos preocupa, ya que los jóvenes menores de 29 años que quieren trabajar no encuentran la oportunidad de hacerlo. El objetivo que se persigue a través de la implantación de estas propuestas, sería mejorar el empleo de los jóvenes, aumentar la calidad y la estabilidad del empleo, promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral y fomentar el espíritu emprendedor. Por lo tanto, se buscaría incentivar la contratación y la iniciativa empresarial entre los jóvenes, adecuar la educación y la formación que reciben a la realidad del mercado de trabajo.

A nuestro juicio, el aspecto más destacado que resulta de este estudio es la situación que tiene los jóvenes españoles a la hora de encontrar un trabajo. Esto hace situarlo en la cúspide de una pirámide frente a otros países, por lo que los jóvenes se ven con la obligación de marcharse a otros países o de empezar a trabajar con contratos temporales o como becarios, en los que los salarios son bajos.

Como se mencionó anteriormente, se puede reflejar el número de jóvenes españoles formados que han abandonado el país desde 2008 hasta 2016, por la falta de mercado laboral en nuestro país. Con lo que el empleo precario y temporal ha aumentado en España, jóvenes que por su falta de experiencia, trabajan por un sueldo bajo o con prácticas no remuneradas. No queda otra salida que tener que marcharse fuera de nuestro país, lo que antes era una oportunidad para formarse en el extranjero, ahora es casi una obligación, y España se enfrenta con una autentica “fuga de cerebros”, jóvenes con gran formación y gran capacidad de conocimientos adquiridos en nuestro país, que sin duda repercutirá a largo plazo, tanto social como económicamente.

Por consiguiente, como bien hemos fundamentado a través de esta evolución de los jóvenes españoles, el razonamiento del mercado laboral juvenil pivota entorno al crecimiento económico y al empleo del país. Así, si el crecimiento económico es mayor, más posibilidades para poder encontrar trabajo tendrían los jóvenes y así bajaría la tasa de paro.

Gracias a este trabajo, se ha podido comprobar que los jóvenes han seguido formándose cada vez más, por la falta de inactividad profesional, lo cual podemos decir que ha sido una pequeña ventaja sobre esta situación del mercado laboral para poder seguir formándose o retomar los estudios que habían dejado en etapas de expansión laboral en nuestro país, antes de la crisis.

Una vez llegados a conocer la situación de los jóvenes de nuestro país, se nos presenta varias preguntas, una de ellas es, ¿volverá a ser el mercado laboral lo que era antes de la crisis vivida en nuestro país, a causa de la gran recesión? Pues bien, hemos comprobado que esta situación se está poco a poco mejorando muy lentamente, pero tenemos la esperanza que los jóvenes que se han marchado fuera de nuestro país con grandes formaciones y grandes conocimientos, vuelvan a nuestro país.

Desde mi perspectiva, lo más claro que puede resultar de este trabajo es el factor tanto económico, social y psicológico que ha podido llevar esta situación vivida, como es en España. Además haciendo hincapié en los demás factores en juego, así como es interés de los jóvenes, a la hora de empezar una vida laboral y poder emanciparse ha sido uno de los grandes problemáticas que han surgido.

Fundamentalmente, el paso que han tenido que dar los jóvenes ha sido duro, ya que se ha visto forzado salir del país en busca de trabajo, por esta dura situación. Por lo que como he comentado anteriormente, tener que marcharse a otros países de la Unión Europea, han beneficiado a tales países.

En mi opinión, pienso que ha sido una pena que grandes talentos que han podido formarse en nuestro país, durante muchos años para adquirir grandes conocimientos, han tenido que salir fuera o mejor dicho se han visto forzados. Esta situación, como se puede ver, está mejorando pero con gran lentitud, pero lo importante es que España vuelva a ser lo que fue antes de la crisis y pueda dar puestos de trabajo y sobre todo a los jóvenes, que puedan emanciparse y poder formar su propia familia, ya que esta

consecuencia ha provocado un gran descenso de la población. El número de nacimientos es tan reducido que el número de hijos no llega a 1 por familia.

A conclusión de todo lo expuesto, podemos aclarar que el interés de los jóvenes por entrar en el mercado laboral es superior, en cierto modo. Los jóvenes siguen y seguirá siendo el referente principal para nuestro país, ya que ellos son el futuro. Esta situación se tiene que mejorar para que vuelvan los que se marcharon.

7. BIOGRAFÍA.

- Alba Invest in Austria, (2016). *MERCADO DE TRABAJO*. Disponible on-line: <http://www.advantageaustria.org/international/zentral/business-guide-oesterreich/investieren-in-oesterreich/arbeit-und-beruf/arbeitsmarkt.es.html>
- Álvarez Rodríguez. (2015). *LAS PROPUESTAS PARA MEJORAR EL MERCADO LABORAL*. Disponible on-line: https://www.infolibre.es/noticias/20_las_promesas/2015/12/16/las_formas_crear_empleo_que_proponen_impulsar_los_principales_candidatos_presidencia_42327_1801.html
- Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidental, (2016), *LOS ESPAÑOLES VUELVEN A SER EMIGRANTES*. Disponible on-line: <http://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/279-los-espanoles-vuelven-a-ser-emigrantes>
- Consejo de la Juventud de España, (2016). *POR EL EMPLEO DECENTE PARA LA JUVENTUD*. Disponible on-line: <http://www.cje.org/descargas/cje3135.pdf>
- Delgado García J.L y otros. (2013), *LECCIONES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA "MERCADO DE TRABAJO"*, pp.211.
- Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana empresa, (2017). *MINISTERIO DE ECONOMIA E INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD*. "Contrato temporal". Disponible on-line: <http://www.ipyme.org/es/ES/ContratacionLaboral/CTemporal/Paginas/ContratoTemporalCaract.aspx>
- Economista (2015), *LOS JÓVENES CON BAJA FORMACIÓN, FUERA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PRÓXIMA DÉCADA*. Disponible on-line: <http://www.eleconomista.es/emprendedores-pymes/noticias/6759131/06/15/Los-jovenes-con-baja-formacion-fuera-del-mercado-de-trabajo-en-la-proxima-decada.html>
- Estrategia de emprendimiento y empleo joven, (2016). *GARANTIA JUVENIL*. Disponible on-line: http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf

- El País, (2017), *ESTUDIOS, ENFERMEDAD Y FAMILIA, LOS MOTIVOS DE LOS JÓVENES PARA NO BUSCAR EMPLEO*. Disponible on-line: http://economia.elpais.com/economia/2017/04/12/actualidad/1491979563_192760.html
- Encuesta de Población Activa (EPA) (2017). “Metodología 2006-2016”. *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA*. Disponible on-line: <http://www.ine.es/>
- Eurostat, (2017), *LA OFICINA ESTADÍSTICA DE LA COMISIÓN EUROPEA*. Disponible on-line: <http://www.eurostar.com/>
- Fernández Garrido J. (2011), *LOS RETOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO: UNA VISIÓN EXTERNA*. Disponible on-line: <http://imw.es/userfiles/file/Crisis%20economica%20jovenes%20Rev%2001%202011%20comp.pdf>
- Fernández López M.F y Calvo Gallego F.J. (2013), *LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN EN LA LEY 11/2013: DESEMPLEO, EMPLEO Y OCUPACIÓN JUVENIL*, pp.27-28 y pp. 354.
- Fundación de la Universidad de Cantabria para el Estudio y la Investigación del Sector Financiero, (2011). *CONCEPTO DE POLÍTICAS PASIVAS*. Disponible on-line: <http://wiki-finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2011C0373>
- Hollaned Pioneers in international business, (2010). *NEGOCIOS CON HOLANDA “MACROINDICADORES”*. Disponible on-line: <https://www.holanda.es/es/negocios-con-holanda/sobre-holanda/la-econom%C3%ADa-neerlandesa/macroindicadores>
- López Blasco A. y Hernández Aristu J. (2001), *JÓVENES MÁS ALLÁ DEL EMPLEO*, pp.8-15.
- Montero J.M y Regil A. (2015), *LA TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA: RESISTENCIA CÍCLICA, DETERMINANTES Y PERSPECTIVAS FUTURAS*. Disponible on-line: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSerias/DocumentosOcasiales/15/Fich/do1502.pdf>

- Pampillón R. (2008), *ECONOMÍA ESPAÑOLA*. Disponible on-line: http://economy.blogs.ie.edu/archives/2008/09/cuanto_nos_cues.php
- Recio Andreu A. (2007), *LA SITUACIÓN LABORAL DE LOS JOVENES*. Disponible on-line: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/3697/DEF7_albert%20recio_espa%C3%B1ol.pdf
- Reinhard Mohn, (2017), *FUNDACIÓN BERTELSMANN*, “POR EL EMPLEO JUVENIL”. Disponible on-line: <https://www.fundacionbertelsmann.org/es/home/empleo-juvenil/>
- Sánchez Ruíz A.C. (2015), *LA CRISIS EN ESPAÑA.CIRCUNSTANCIAS Y ESTADO ACTUAL*. Disponible on-line: http://economydigital.lacerca.com/noticias/economia_digital/crisis_espana_circunstancias_actual-289998-1.html
- Sanromá Melénder E, (2012), *EL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL EN LA CRISIS ECONÓMICA (2008-2012): DESEMPLEO Y REFORMA LABORAL*. Disponible on-line: <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/806/752>
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) (2009).*SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN OBSERVATORIO DE LAS OCUPACIONES*. Disponible on-line: https://www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo/1403-1.pdf
- Sevilla Arias A. (2015), *ECONOMIPEDIA: MERCADO LABORAL*. Disponible on-line: <http://economipedia.com/definiciones/mercado-laboral.html>
- TeInteresa (2013). ¿QUE MEDIDAS PODEMOS TOMAR PARA ACABAR CON EL PARO JUVENIL? Disponible on-line: http://www.teinteresa.es/empleo/medidas-podemos-tomar-acabar-juvenil_0_853116979.html